



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura

Pamplona, 27 de diciembre de 2007

NÚM. 4

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO- INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.^a M.^a GRACIA IRIBARREN RIBAS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2007

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el [Museo etnológico Julio Caro Baroja](#).
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la política del Departamento en torno a los [museos](#) existentes y/o previstos en la Comunidad Foral.
- Pregunta sobre las razones por las que la [Biblioteca de Zizur Mayor](#) permanece cerrada por las tardes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Aitor Etxarri Pellejero.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 11 horas y 21 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el Museo etnológico Julio Caro Baroja (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Telletxea Ezkurra (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 4).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Telletxea Ezkurra, la señora Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), los señores Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 7).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y

Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la política del Departamento en torno a los museos existentes y/o previstos en la Comunidad Foral (Pág. 11).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene el señor Felones Morrás (Pág. 11).

Seguidamente interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 13).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Felones Morrás, la señora Carmona Blasco, los señores Telletxea Ezkurra y Burguete Torres y la señora Figueras Castellano, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 19).

Pregunta sobre las razones por las que la Biblioteca de Zizur Mayor permanece cerrada por las tardes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Aitor Etxarri Pellejero (Pág. 23).

Para formular la pregunta interviene el señor Etxarri Pellejero (G.P. Nafarroa Bai), a quien responde el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón. Réplica del señor Etxarri Pellejero, a quien responde el Consejero (Pág. 23).

Se levanta la sesión a las 13 horas y 42 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 11 HORAS Y 21 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el Museo etnológico Julio Caro Baroja.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Buenos días, señor Consejero, Directora General y Jefa de Gabinete. En primer lugar, quiero felicitar las navidades a todos los presentes. Vamos a iniciar la Comisión de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, con un orden del día que empieza con la comparecencia, a instancia y solicitud del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, del Consejero de Cultura y Turismo, señor Corpas, para informar sobre el Museo Etnológico Julio Caro Baroja. Perdón, la comparecencia ha sido solicitada por Nafarroa Bai. Por tanto, tiene la palabra la portavoz de

Nafarroa Bai. Perdón, el portavoz de Nafarroa Bai, estoy un poco acelerada.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Buenos días, señores y señoras Parlamentarios. Muchas gracias, señora Presidenta. Es comprensible a todas luces que en este período vacacional nuestras neuronas y nuestra capacidad de gestión neuronal no sea aquella que acostumbra en el curso diario habitual. Por eso, no se preocupe usted, señora Presidenta, por el momento no tengo intención de integrarme en el grupo socialista, aunque todo se irá, la evolución ideológica de las personas puede ser muy variada y variopinta, el señor Consejero es buena muestra de ello, sin juzgarlo de ninguna manera. (RISAS)

Comenzando de esta manera simpática, y sin querer herir la susceptibilidad de nadie, vamos a abordar el primer punto del orden del día, que es la comparecencia acerca del Museo Etnológico Julio Caro Baroja. Permítanme leer cuatro líneas de un informe, que dice: *Quisiera concretar los*

aspectos que requieren desde mi punto de vista una atención más urgente para garantizar la buena marcha del museo etnológico a corto plazo. Resumiendo, se trataría de los siguientes: actuar sobre las colecciones sobre una forma efectiva en cuanto a los necesarios tratamientos de limpieza y restauración; y dos: contar en un plazo breve de tiempo con un espacio expositivo del museo a través del cual pudiera darse salida a los fondos, crear una imagen social e iniciar la auténtica labor formativa que compete a todos los museos. Esto que les he leído es una parte de un informe que elaboraba Susana Irigaray Soto, y agárrense ustedes, señoras y señores Parlamentarios, a sus escaños, hace diez años. Hace diez años en el balance que hacía del funcionamiento y actividades del Museo Etnológico de Navarra 1997-98, entre las conclusiones y entre los objetivos a corto plazo había estos dos. Uno era actuar sobre las colecciones y el otro contar en un plazo breve de tiempo con un espacio expositivo propio. Pues, fíjense ustedes, en el año 1994 se creó este museo y en el año 97, la única responsable que estaba en el museo en ese momento, que es la señora Irigaray Soto, hablaba ya de contar en un plazo breve de tiempo con un espacio expositivo propio, y aquí estamos pasados diez años desde el año 97 todavía con este proyecto que está sin que se le dé la importancia y la urgencia que este proyecto debería tener.

Un ejemplo claro de todo esto es fijarnos en los presupuestos del año que viene, en lo que cada uno de los grupos políticos, de los grupos parlamentarios el año que viene, el 2008, queremos hacer con este museo. Si nos fijamos en el presupuesto que tiene el Departamento de Cultura y Turismo, en el anteproyecto, figuran tres partidas: una, Actividad y difusión del Museo Etnológico Julio Caro Baroja, con veinticinco mil euros; Inventario y adquisición de fondos etnográficos, con cuarenta mil euros; y, por último, Proyecto de investigación en el Museo Etnológico de Navarra, con ocho mil euros. Esto es todo lo que viene en el proyecto de presupuestos del próximo año. En el pacto que han hecho el Partido Socialista y Unión del Pueblo Navarro, en Cultura y Turismo, aparece una dotación más amplia que esta, titulada Plan de actuación Museo Etnológico Julio Caro Baroja, con cien mil euros. Algo es algo. El Partido Socialista ha influido positivamente para que se mejore esta propuesta. Si nos fijamos en las enmiendas que los diferentes grupos parlamentarios han hecho a este museo etnológico, quizás es la de Nafarroa Bai, con un millón de euros, la que claramente muestra una voluntad más potente para la activación y la puesta en marcha de este museo que tantos años lleva ahí en la estacada; también nuestro grupo parlamentario presenta una enmienda por un importe de cien mil euros para inventario y adquisición de fondos etnográficos. Por ello, son un millón cien mil euros

los que nuestro grupo parlamentario solicita para poner en marcha, como digo, este Museo Etnológico de Navarra.

Hoy mismo he registrado en la Cámara un escrito en el cual le pido al Presidente del Parlamento que interceda porque concretamente el día 15 de octubre este grupo parlamentario solicitó una visita a los fondos del Museo Etnológico Julio Caro Baroja. Llevamos dos meses y doce días y a esta petición no se le ha dado el curso que corresponde habitualmente en la actividad parlamentaria. Por ello, hoy, mediante un escrito, he solicitado el amparo de la Presidencia del Parlamento para que me explique por qué todavía no hemos hecho esta visita a los fondos de este Museo Etnológico de Navarra. Habría sido interesante realizar esta visita y que posteriormente se hubiera efectuado esta comparecencia porque habríamos tenido muchos más elementos para que el debate fuera más rico, y mucho más creativo y constructivista, como dirían ahora los nuevos pedagogos.

En esta comparecencia, insisto, lo que pedimos al señor Corpas es que nos aclare qué es lo que va a hacer con este museo en esta legislatura. Nos gustaría que de una vez por todas esta fuera la legislatura del Museo Etnológico de Navarra Julio Caro Baroja. Y nos gustaría también que nos hablara de los proyectos tanto del edificio en el cual vaya a ir como de cuál va a ser el proyecto museográfico o museológico. Yo adelanto, aunque sé que nuestro grupo parlamentario en este sentido poco tiene que rascar, porque tanto el señor Felones como el señor Corpas tienen una querencia especial por la tierra de Estella, Estellerría y toda la comarca de Estella, que nosotros somos partidarios de darle otra ubicación a este museo. Creemos que la ubicación ideal para este museo, y además dándole un homenaje a Julio Caro Baroja, debería ser el municipio de Bera, porque creemos que Estella es una ciudad monumental, una ciudad con muchas cosas para ver, va a tener el Museo del Carlismo, va a tener otra serie de atractivos turísticos que creemos que hacen que desde una perspectiva de redistribución de los destinos turísticos y de los atractivos de todos los destinos en Navarra debería ser en el municipio de Bera. No estoy hablando de que tenga que ser en la Casa Itzea, ni mucho menos. Yo le instaría al señor Consejero a que se pusiera en contacto con el Ayuntamiento de Bera porque estoy seguro de que tienen otros caseríos con un valor muy importante que estarían dispuestos a ceder al Gobierno para el emplazamiento de este museo. Insisto, creemos que en buena negociación el Gobierno podría colocarlo en esta villa navarra, en Bera, pero eso lo discutiremos después de oírle al señor Consejero sus explicaciones sobre este museo.

Concretando el objetivo de esta comparecencia, queremos saber cuál es la situación de los fondos. Sabemos que fueron trasladados, realmente las vicisitudes del museo etnológico valdrían para escribir una novela, porque han viajado por un montón de sitios, lo último que sabemos es que están en Merkatondoa, en unos pabellones después de que Irache vaya a ser destinado, y bien destinado, a parador nacional de turismo. La historia no la voy a hacer, y lo que sí me importa saber es cómo están los fondos. Conocemos que hay una persona trabajando en ello. Quisiéramos saber cómo está la catalogación. Y, sobre todo, nos interesa el proyecto. Como siempre, a mí me gusta que el señor Consejero se comprometa, aunque luego meta la pata, en cuyo caso le perdonaremos, pero comprométase, deme fechas, actuaciones, indicadores a los cuales yo me pueda agarrar para poderle a usted cirquear en próximas comparecencias.

Lo voy a dejar aquí, a la espera de su información, y luego, posteriormente, espero que todo sean loas y alabanzas a lo que usted me diga. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Telletxea. A pesar de las navidades veo que sus neuronas sí que siguen al cien por cien, lo digo por la amplia introducción que ha tenido. A continuación, para que le conteste, le doy la palabra al señor Corpas.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías. Felices fiestas de Navidad a todos. Son muchas las cosas que me ha dicho el señor Telletxea aparte de las que por escrito me había mandado en su solicitud de comparecencia, que coincide con otra solicitud de comparecencia del señor Felones dedicada a museos. Quizás, de no haber sido así el mecanismo, podíamos haberlas unido. Me ha dicho que ha pasado por el Registro un escrito pidiendo al Presidente que interceda para la visita al museo etnológico. A este respecto le diré que hoy el Gobierno ha tenido un Pleno extraordinario de presupuestos pese a lo cual este Consejero está compareciendo aquí con todo el gusto del mundo, lo hago con mucha frecuencia tanto aquí como en el Pleno, como usted bien lo sabe. Y a algunas de las visitas que hay solicitadas, que son también bastantes, ya se les ha puesto fecha por parte de los servicios del Parlamento. No depende solo de nosotros, depende de la disponibilidad de todos los representantes de este grupo, de quien hace de transmisor, también del Gobierno, que además de su actividad Parlamentaria tiene que hacer otras actividades. Por tanto, le manifiesto mi total disposición para que haya una fecha para visitar ese museo, pero en princi-*

pio estamos planteando las visitas que se han solicitado, creo que casi todas por usted, en el orden en el que han sido solicitadas. Creo que la primera ya tiene fecha –bueno, primera, hemos realizado varias antes de ahora– pero de las que siguen sé que tiene fecha la de la Biblioteca y el almacén de arqueología y la previsión era que los servicios del Parlamento fueran poniendo fecha a las demás. Es difícil desarrollar más actividad parlamentaria de la que está desarrollando este departamento. Yo le manifiesto mi total disposición y mi enorme placer de venir aquí a informar. Hoy, en fechas navideñas, ha habido sesión de Gobierno, estamos aquí, y en cuanto haya fecha haremos todas esas visitas, no faltaría más, y además estaremos encantados de la vida de hacer esas visitas, y usted lo sabe.

Respecto a los presupuestos, es muy importante ver la voluntad de todos los grupos políticos en ayudar presupuestariamente, pero también es cierto que las partidas presupuestarias tienen que llegar cuando es posible utilizarlas y, en ese sentido, también sabemos que en ocasiones es estético poner unas partidas bien surtidas pero lo mejor es hacerlas oportunamente y precisamente cuando puedan ser utilizadas.

Respecto a las preguntas concretas que usted me hace, como usted ha recordado, la creación de la colección del museo etnológico se hizo en el 94 y se adscribió el Monasterio de Santa María la Real de Irache para tal fin. Por seguir con la mayor fidelidad posible el orden de sus preguntas, le señalo que para desarrollar el proyecto de Museo del Monasterio de Irache se redactó en el 97 un programa museológico que definía los contenidos y el tipo de exposición que se pretendía realizar. Este proyecto se fue modificando y ampliando conforme se incorporaban nuevas colecciones hasta el año 2004. Ahora ese programa está pendiente de actualización en cuanto se concrete la sede definitiva del museo, que es la segunda, tercera y cuarta de sus preguntas.

Brevísimamente, creo que debo hacer una historia de esta cuestión. Quiero recordar, como usted ha hecho, que en 2003 se llegó a un acuerdo para que el parador se ubicara en la ciudad de Estella, que esto hacía necesario que el Ayuntamiento de Estella cediera un local o un solar y que, en ese sentido, se analizaron las distintas posibilidades de ubicación para este solar. Voy abreviando muchísimo sobre el texto que había preparado inicialmente con el fin de que nos dé tiempo a hacer las dos comparecencias. Se trabajó en la opción del Monasterio de Irazu, en Abarzuza, como todos recuerdan, y por diversas razones que no voy a entrar a explicar no fue posible este proyecto. Se valoraron otras posibles localizaciones, en concreto Recoletas, Palacio del Gobernador, Convento de Santa Clara, Palacio de Luquin,

Monasterio de Irache y Convento de Santo Domingo, todas en Estella o en su periferia. A pesar de que los técnicos se inclinaron inicialmente por el Convento de Santo Domingo y se hicieron estudios a este respecto, hubo una serie de problemas porque hacía falta construir una nueva residencia de ancianos para desplazar a los que estaban en Santo Domingo y el Ayuntamiento de Estella no encontraba una buena solución para este solar. Tras las elecciones del año 2004 se siguió trabajando en esta cuestión y llegamos al acuerdo de que el Gobierno de Navarra ponía a disposición el inmueble, que el Ayuntamiento de Estella ponía unos terrenos para la construcción de una nueva residencia de ancianos y que la Secretaría de Estado de Turismo hacía el proyecto y la edificación del parador. Como pasaba el tiempo y no había posibilidad de hacer esta nueva residencia, por conflictos en los que no me voy a alargar, entramos en negociaciones con las hermanas de la orden de Santa Clara, de Estella. Fue una iniciativa que parecía que iba a coronarse con éxito. Fueron varios meses de intensísimas relaciones con la superiora del Convento de Santa Clara, de Estella, sor Adelina Asunce; con el delegado diocesano de las comunidades religiosas en Navarra, don Jesús Labiano, en Roncesvalles; con la Presidenta de la Federación de Comunidades de Clarisas de España, la madre María Nieves Francés, en Lerma y en Pamplona. Con todos ellos llegamos a un acuerdo a cuatro bandas, y no solo eso, ya que la comunidad religiosa de Estella votó unánimemente a favor de la venta de su edificio al Gobierno de Navarra. Los técnicos de paradores vinieron varias veces a visitar el Convento de Santa Clara y les parecía que era un sitio idóneo. Un tasador especializado fue a visitarlo y lo tasó. Se llegó a un acuerdo con el precio, estábamos de acuerdo en todo y súbitamente la madre abadesa de Estella nos dijo que no se atrevía a continuar con esto y sin más dilaciones se rompió el acuerdo. Roto este acuerdo, el Ministerio nos dijo, desde la dirección general de Turismo, que si no había una localización para el parador de Estella, ese parador iría a otro lugar. Ante tal situación nos reunimos urgentemente con los técnicos de paradores a finales de la primavera del 2005, y nos dijeron que para ellos, de las cosas que teníamos, Irache era la única solución que se nos ofrecía. Por eso, hemos seguido manteniendo los contactos en ese sentido para hacer la cesión temporal para cincuenta años y, por tanto, el Monasterio de Irache ha dejado de ser el lugar que iba a acoger el Museo Etnológico Julio Caro Baroja.

Quiero comentar que cuando se llegó a ese acuerdo con la Secretaria de Turismo, el Ayuntamiento de Estella exigió al Gobierno como contraprestación que el Museo fuera a Estella, al salir de allí el parador; aunque iba a un lugar próximo

como era Irache. El Gobierno se comprometió a hacer todo lo posible siempre y cuando el Ayuntamiento nos buscara un solar o unas dependencias. El Ayuntamiento de Estella entonces nos dijo que en su opinión el lugar idóneo eran las dependencias que quedaban sin ocupar del Convento de San Benito, que, como ustedes saben, se redefinió para convertirlo en el local de cines y espacio escénico de Estella. De este tema se ha hablado con los técnicos que están en el museo etnológico y con los técnicos de Patrimonio, que nos dicen que hacen falta más metros, por lo tanto, haría falta un cambio del plan parcial de Los Llanos. El Ayuntamiento de Estella en su momento nos dijo que esa era para ellos la solución elegida y después de que formalizamos en 2007 con el Ministerio de Turismo y con la Delegación de Hacienda de nuestra comunidad autónoma la cesión del edificio, hemos procedido a sacar las piezas de la colección y llevarlas a una nave industrial en Merkatondoa que se ha habilitado para tal fin y que yo también estoy deseando ir a visitar con la Comisión para que puedan ver que todas estas piezas están en buenas condiciones.

Quiero decirle también que después de la conformación del nuevo gobierno municipal en Estella, tras las elecciones, y del nuevo Gobierno foral, hemos entrado en contacto con el Ayuntamiento de Estella para esta cuestión. Los representantes del Ayuntamiento de Estella nos manifiestan su coincidencia con el planeamiento del anterior equipo municipal, es decir, las fuerzas mayoritarias, tanto quienes gobernaban en el anterior como el actual, coinciden en que ese sería el lugar idóneo. Nos hemos reunido, nos han mandado muy recientemente todo el proyecto de actuación en el antiguo Convento de San Benito para que lo puedan estudiar los técnicos de Patrimonio del departamento y estamos a la espera de esos estudios. La previsión, que es muy difícil, aunque ya sé que usted quisiera que se la precisara más, es que si los técnicos del departamento nos dicen que es posible realizar en las dependencias que existen del antiguo convento y el solar de la parte trasera, que es un solar muy degradado, un edificio que pueda acoger toda la colección, la solución posterior pasaría por que el Ayuntamiento de Estella haga una reforma del plan de Los Llanos, la lógica dicta que después habría que hacer un concurso de ideas, después habría que encargar el proyecto y, por supuesto, luego la ejecución. Quien tenga experiencia en todas estas cuestiones sabe que llevan su tiempo, por tanto, creo que la obra del museo estará empezada sin duda en esta legislatura, pero no tengo la certeza de que esté terminada y transferida la colección. Eso dependerá de los pasos que se vayan realizando.

Ahora haré referencia a las demás preguntas, a la quinta, sexta y séptima. Empezaré por la quinta.

En ella me habla usted del personal del museo. En el año 95 se convocó la plaza de etnólogo, como bien saben, que cubrió, como usted ha dicho, Susana Irigaray Soto. Desde esa fecha, y con el apoyo de una plaza de auxiliar administrativo que también se cubrió, dirige varios equipos de contratación externa que trabajan en el museo. Hasta que no esté el museo en marcha no se ampliará la plantilla, pero hay equipos que se ocupan de fotografiar y de realizar el inventario de las colecciones, de mantenimiento y de conservación preventiva, de servicio de vigilancia, de producción audiovisual, de digitalización, de aplicación informática y, por supuesto, de la limpieza y de la vigilancia. Respecto a las preguntas que hacen referencia al mantenimiento y catalogación de los fondos, creo que interesa decir que el museo etnológico tiene un fondo formado por 12.251 piezas inventariadas, más 50 de reciente incorporación, que, como saben, se refieren a múltiples aspectos de la vida tradicional, de la religiosidad popular, enseres domésticos, herramientas de labranza, textiles, ganadería y diversos oficios de carácter artesanal como guarnicionería, alfarería, herrería, cerería, botería, carrería, etcétera. Las piezas tienen procedencias diversas, todas dentro del territorio de la Comunidad Foral. Creo que merece la pena citar la característica en mi opinión más notoria del fondo Julio Caro Baroja, que es su enorme variedad en todos los aspectos, de materias primas, de morfologías, de tamaños, de funciones.

Por resumir, quiero decir que las colecciones más importantes se pueden agrupar en los siguientes bloques temáticos: talleres artesanales, con tres mil seiscientos piezas; mobiliario y enseres domésticos, con alrededor de dos mil piezas; forja artística, con alrededor de mil ochocientos objetos; aperos y maquinaria agrícola, con novecientas veinte herramientas; cerámica popular, con seiscientos vasijas; salón de cine, con doscientos diecinueve elementos; textiles, con trescientas setenta piezas realizadas en fibras naturales; estelas discoideas, con más de un centenar de estelas; vehículos de tracción animal, con dieciséis vehículos; instalaciones paraindustriales, en esta sección hay piezas que destacan por sus grandes dimensiones y pesos y además se trata de complejos preindustriales, alguno de los cuales podrá reproducirse en la exposición permanente del local en el que estaban a escala y ambientación originales. Quiero decir que el gran volumen y la representatividad de las colecciones actuales no exige de que vayamos completando en un futuro las colecciones con mayor intensidad en las áreas temáticas que sean necesarias.

La nueva sede provisional, a la que usted ha hecho alusión, en Merkatondoa tiene una superficie de tres mil metros cuadrados que se dedican al almacén de fondos museísticos, a oficinas y centro

de documentación y a restauración. Para ello, como ya se ha dicho, se ha arrendado un local en la calle Merkatondoa, 13, de Estella, que comprende desde 2006 hasta 2010 y que es ampliable, porque es previsible que en 2010 no se terminará el museo. Se ha adecuado el local para instalar oficinas, centro de documentación, almacenes y el laboratorio de restauración. Se han aplicado a todas las piezas de materia orgánica un tratamiento curativo antixilófagos mediante una cámara de shock térmico. Se ha finalizado el inventario y se han fotografiado todas las colecciones, previo a su embalaje para el traslado. Se ha revisado el inventario anterior y también los sistemas de identificación de las piezas. Se ha digitalizado el archivo fotográfico del inventario. Se ha redactado un proyecto de sistema de almacenaje para los nuevos locales. En fin, como iremos pronto a verlo podrán ver en detalle cómo está. Creo que después de todos estos trabajos el museo etnológico está preparado para estar en condiciones para aguardar el proyecto de construcción y apertura de la nueva sede definitiva.

Quiero decirle, porque también me lo pregunta, que desde su creación el museo desempeña una función de incremento de colecciones, y ya he citado las cifras que hay ahora, de documentación e inventariado de colecciones, que se hacen en una ficha informatizada que se incorpora con la imagen digital del objeto, y desde el 2007 es posible el acceso on line desde la red corporativa a estos datos. Tiene un plan de conservación preventiva y, por supuesto, un servicio de vigilancia. Tiene también un fondo de gestión de consultas y un fondo documental, con una biblioteca de cuatro mil quinientos volúmenes, una videoteca de trescientos sesenta y cinco ejemplares y un archivo fotográfico de treinta y siete mil originales. Se está creando un fondo audiovisual especializado desde 2002. Se ha llevado a cabo la grabación de veintisiete documentales sobre etnografía de Navarra, que se han editado recientemente en una colección de ocho DVD. Por citar algunos, entre los años 2002 y 2006 se han grabado los siguientes títulos: Cestos de castaño, El kaikugile de Oitz, Kaikus y cuajadas, Los rastrillos, Las carracas, El Cucharero de Oitz, Estelas discoideas, San Gregorio Ostiense, San Miguel de Aralar, Esparteros de Sesma, El último escobero de La Berrueza, Escobas de brezo, El guante de Laxoa, Los últimos hortelanos de La Mejana, El cañicero de Tudela. No voy a enumerar todos, son veintisiete y se están realizando ahora dos programas que terminarán en los próximos meses: uno es Siembra y siega en Fitero y el otro Palomeras de Etxalar.

Se han realizado campañas de localización y catalogación de inmuebles de interés etnológico que han dado lugar a fichas y reportajes fotográficos, inventarios de trujales, de neveras o pozos de

hielo y de lagares de sidra. Estos dos últimos están en primera fase de desarrollo.

Se ha asesorado a particulares e instituciones que custodian bienes de interés etnológico. Las actuaciones más destacadas han sido la participación en el montaje del Ecomuseo Molino de Zubieta, del Museo Etnográfico de Baztán. En la actualidad se está supervisando la realización del inventario íntegro de las colecciones del Museo Etnográfico de Arteta, propiedad de la Fundación Mariscal Don Pedro de Navarra.

En lo que se refiere a difusión, el museo etnológico ha producido exposiciones temporales e itinerantes con el objetivo de dar a conocer la existencia de esta iniciativa cultural, así como el patrimonio etnográfico de Navarra. Hasta la actualidad se han realizado tres: una, Navarra Etnográfica, entre 2001 y 2002; otra, Niños en blanco y negro, entre 2004 y 2006; y el fondo etnográfico de Vera de Bidasoa en 2005. La primera recorrió bastantes casas de cultura y tuvo un total de visitantes de más de veinte mil personas. Niños en blanco y negro tuvo una itinerancia en dos fases, la primera por varias casas de cultura y la segunda por residencias de ancianos, y tuvo un total de visitantes de más de quince mil personas. Y la exposición temporal del fondo de Bera se realizó en el Monasterio de Irache y recibió a 8.996 personas. En 2007 se ha colaborado con el Museo Etnográfico de Castilla y León para hacer posible el Etnoproyecto 07, que se dedica en esta ocasión a Navarra, con una exposición que combina consultas bibliográficas, exposición y proyección de audiovisuales, y que se inauguró el 16 de noviembre y se verá hasta el 30 de enero.

En lo que se refiere a inspección y protección del patrimonio etnológico de Navarra, se está trabajando en la localización de bienes etnográficos que requieran una protección grande, promoviendo y asesorando la declaración e incoación de expedientes BIC. Hasta ahora se ha declarado BIC como monumento al Trujal de la Marquesa, en Cabanillas. Y se está trabajando en los expedientes de las palomeras de Etxalar y los carnavales de Ituren, Zubieta y Lantz como bienes inmateriales.

Seguimos adquiriendo nuevos fondos. Seguimos produciendo documentales. Están previstos cuatro ahora que son: El carnaval de Lantz, Joaldunak de Ituren y Zubieta, La sidra en Baztán y Juegos infantiles en Viana. Se está realizando una segunda fase de inventarios de nevera y de lagares de sidra. Se está catalogando el fondo bibliográfico con el programa de gestión Absys. Se está colaborando, como he dicho anteriormente, con el Servicio de Patrimonio en la incoación de expedientes BIC.

Termino diciéndoles que he resumido de la mejor manera posible para contestar a todo lo que

me ha preguntado. Y quiero decirle que a la espera de orientar definitivamente la sede del museo, este sigue trabajando en todas las líneas abiertas. Espero que en pocos meses tengamos respuestas a la localización y, a partir de entonces, si que podremos precisar todas las demás fechas que usted quiere conocer. Ojalá que para el día que vayamos a hacer la visita tengamos más datos y podamos compartírselos con ustedes.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Corpas. Señor Telletxea, tiene la palabra.*

SR. TELLETXEA EZKURRA: *Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a agradecer al señor Corpas la claridad, brevedad y concisión de su intervención. Se ha ceñido muy bien al guión que orientativamente le había propuesto. A parte de lo dicho, quiero hablar de que en el fondo me da la impresión de que no es un tema que sea prioritario para su equipo, señor Consejero, aunque sé que tiene muchos temas importantes encima de la mesa. Luego hablaremos de la política museística en Navarra, pero me atrevo a decir que al faltar una ley de museos que organice y oriente, que sea un poco la matriz sobre la cual seguimos, me temo que ahí está su realidad. El Museo de Navarra languidece, tiene muy poco personal, muy pocas actividades. Sobre este otro museo me dice usted: bueno, en el edificio de Merkatondoa tenemos hasta el 2010 con la posibilidad de ampliación en el tiempo, cosa que me ha dejado patidifuso, porque si vamos a ampliar del 2010 en adelante, esto va a ir más lento que el Rosario de la Aurora.*

Yo lo único que puedo hacer es darle ánimos para que tire del carro. A la directora general habrá que decirle que se tire de los pelos algún día y que coja este tema con energía, ilusión e ímpetu. Hay que darle el impulso necesario. ¡Que más puedo hacer yo, un pobre Parlamentario que está en la oposición, más que animarle a que le dé vida a este proyecto! Insisto, un proyecto que comienza en el 93 cuando Julio Caro Baroja cede el inicio de este museo que estuvo en la Escuela de Peritos de Villava, luego de allí fue a Sangüesa, de allí a Ayegui, de allí a Estella, en Estella todavía no se aclaran sobre si basta con el Convento de San Benito o si hay que actuar en Los Llanos... Me da que este asunto va para largo. Y me da mucha pena, porque habría otras opciones.

No podemos visitar los fondos, por lo menos veámoslos con la ayuda de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Si tenemos las fichas digitalizadas, pongámoslas en la web. Uno visita la página web del museo etnológico y es un poco penoso ver cómo se encuentra, porque todavía hay cosas mal. Por supuesto, dice que la sede es el Monasterio de Irache, no está actualizada. Aparecen dos o tres fondos. No le voy

a pedir que estén metidos los 12.151, pero hoy en día si se quisiera darle un impulso se le podría dar. Si hay que esperar, esperaremos hasta que cambie el Gobierno dentro de poco o de mucho, pero mientras tanto por lo menos que la página web se pueda visitar y se puedan ver esos fondos si están ya digitalizados. A eso le insto, a que con los cien mil euros que el señor Felones rascó... Y si cuando discutamos de enmiendas hace falta algo más para que esa web pueda tener más contenido, para que aparezcan todos esos contenidos que están ahí o muchos de ellos o los más significativos... porque mientras esperamos el continente vamos a sacar el contenido utilizando las nuevas tecnologías, por lo menos la gente lo va a poder ver. Esto es así porque quiero recordar que la Ley Foral 14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, establece entre los principios generales, en el artículo tercero, el punto e), que dice, en cuanto al acceso, que, en los términos previstos en esta ley, los bienes del patrimonio cultural de Navarra serán accesibles al disfrute de todos los ciudadanos a fin de contribuir a su conocimiento, aprecio y respeto. Si no tenemos continente, utilicemos la red de redes para que ahí puedan verse por lo menos de manera digitalizada.

También le exhorto, le animo a que se trabaje más a nivel didáctico, a que se creen unidades didácticas, a que se creen materiales audiovisuales para que en todos los colegios de Navarra se pueda conocer esa Navarra que fue y que está desapareciendo a marchas forzadas. Esa Navarra de nuestros aitas, de nuestros aitatxis, amatxis, de nuestros abuelos y abuelas, de nuestros padres y madres. Esa Navarra que está desapareciendo y que las generaciones más jóvenes prácticamente no conocen. Hay que sacar, hay que valorizar eso que tenemos. E, insisto, aunque no tengamos un contenedor de verdad, un espacio temporal de verdad utilizando las nuevas tecnologías se puede conseguir.

Poco más me falta por decir. Insisto en que nosotros tampoco vamos a hacer un tema con la localización del museo, vemos que el tema de Estella se está alargando en el tiempo. Consideramos que Bera hubiera sido el lugar adecuado. Yo le puedo trasladar a título informativo que el Ayuntamiento de Bera tiene un caserío, el caserío Zelaia, con un valor impresionante a nivel arquitectónico, que podría ser un lugar ideal para que pudiera ser expuesto. Aun le diré más. Si no cabe todo en Estella, hagamos dos sedes: una con el obispo principal y a la otra le ponemos un diácono o un canónigo que se convierta en un atractivo turístico importante para la visita de esa zona de Navarra.

En cuanto al fondo bibliográfico, un fondo que es muy interesante, del cual Susana Irigoyen ha contribuido a elaborar un fondo bibliográfico muy interesante en cuanto a etnografía o a etnología,

debería fomentarse que los expertos y personas autorizadas pudieran disfrutar de él, porque en este momento ahí está, durmiendo el sueño de los justos en cajas en el almacén de Merkatondoa.

Poco más me queda por decirle, señor Consejero. Quiero agradecerle las formas. Me ha gustado mucho la claridad con la que se ha expresado, la brevedad, todo bien. No me ha gustado tanto el fondo, pero esperemos que por lo menos se le pueda dar un pequeño impulso y que pronto el proyecto del Museo Etnológico de Navarra esté accesible a todos y a todas los navarros y navarras. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. La señora Carmona, portavoz de UPN, tiene la palabra.

SRA. CARMONA BLASCO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al Consejero y a su equipo. Quiero agradecerle la claridad con la que ha hecho su intervención y la voluntad que ha demostrado en su discurso de llevar adelante este proyecto. Confiamos, desde luego, en que va a ser así, ya que, como bien se ha dicho, la disposición tanto del Consejero y del departamento es buena para llevar a cabo el proyecto del museo etnológico.

No comparto con el señor Telletxea la afirmación de que parte de la cultura de nuestros padres y de nuestros abuelos está en peligro. Creo que hoy en día hay mucha gente que está en disposición de que esta cultura no se contamine de otro tipo de culturas. Sin más, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señora Carmona. El señor Felones, portavoz de Socialistas del Parlamento de Navarra, tiene la palabra.

SR. FELONES MORRÁS: Muchas gracias, señora Presidenta. Por mi parte, quiero hacer algunas precisiones respecto a esta cuestión insertada dentro de una cuestión general que es la política de museos. Yo conozco de cerca la génesis y el desarrollo de este museo y, por lo tanto, estoy en condiciones de poder decir que el Museo Etnológico Julio Caro Baroja dispone de todo excepto de un buen espacio para hacer realidad un gran museo. Tiene una espléndida colección de piezas, más de doce mil. Está bien trabajado, además con criterios museísticos modernos y eficaces. Creo que tiene un magnífico proyecto museográfico, probablemente ejemplar, en las condiciones en las que ha tenido que trabajar su directora en esa década anterior. Reúne, por lo tanto, todos los requisitos para ser uno de los grandes museos etnográficos del norte de España. Conocemos algunos, el viejo Museo Bonaval, de Santiago de Compostela, que es diríamos el canónigo respecto a los modelos tradicionales. Hay otros museos

más modernos, como el de Zamora, con el cual precisamente este museo ha colaborado en el año 2007. Sinceramente, creo que estamos en condiciones de hacer una gran aportación desde Navarra a lo que son los museos etnológicos, que tuvieron una fase de cierto desprecio por parte de la cultura bienpensante, pero que en estos momentos, obviamente, han adquirido fuerza porque la rapidez con la que ha desaparecido la España y la Navarra tradicional hace más necesario que nunca sencillamente recuperar un espacio, señora Carmona, que evidentemente es imprescindible conocer para que no se nos vaya, porque estamos ya en la última generación que ha vivido precisamente en esa Navarra tradicional.

Por lo tanto, insisto, estamos en condiciones de hacer uno de los grandes museos etnológicos del norte de España. ¿Qué necesitamos para ello? Pues, sencillamente, hacer con más celeridad lo que teóricamente tenemos previsto hacer. Había un espacio espléndido, el espacio de Irache, que hubo que variar sobre la marcha, dando entrada al parador concretamente en Irache y dejando otros lugares para el Museo Caro Baroja. Pero, señor Consejero, en buena medida lo que hay que hacer depende de su departamento y de su partido. En concreto lo que hay que hacer para que esto sea una realidad es lo siguiente: en primer lugar, la aceptación de que San Benito en las circunstancias en las que hoy se encuentra o en circunstancias cambiantes es el espacio idóneo para ello, decisión que en todo caso es técnica, pero que compete a los técnicos de su departamento. Segunda cuestión: en el supuesto de que San Benito sea aceptado como tal, hay que cambiar el plan parcial de Los Llanos, de Estella, cuestión que compete al Gobierno de UPN-CDN que está en estos momentos gobernando en Estella-Lizarra. Por lo tanto, es sencillamente una decisión que compete directamente a UPN y a CDN. Si efectivamente esto es así, y no es fácil, pero evidentemente se puede cambiar y en mi opinión se debe cambiar el plan parcial de Los Llanos, hay que proceder a un concurso de ideas. Para ese concurso de ideas, señor Telletxea, es para lo que el Partido Socialista de Navarra ha incluido la partida presupuestaria. No tiene sentido, en mi opinión, incluir una partida presupuestaria de un millón de euros que no se podían gastar. Hay que incluir una partida que sea factible gastar, y los cien mil euros previstos tienen la finalidad de hacer posible, puesto que las cantidades que, efectivamente, estaban previstas en el anteproyecto eran muy reducidas, ese concurso de ideas que nos lleve a encargar el proyecto, para lo cual, lógicamente, habrá que dotar en años sucesivos de una partida más grande. El encargo del proyecto irá necesariamente acompañado de una ejecución.

Por lo tanto, se lo decimos con la misma claridad y con la misma rotundidad con la que se han expresado otros portavoces parlamentarios, para nuestro partido en la legislatura que ahora se inicia es el museo de máxima prioridad, puesto que es la gran aportación de Navarra a la etnología. Tendré ocasión de hablar posteriormente del Museo del Carlismo, que, efectivamente, ha tenido un desarrollo mucho más rápido y que, sin embargo, sorprendentemente, no cuenta ni de lejos con las piezas que tiene el Museo Etnológico. Insisto, es nuestra máxima prioridad, y haremos todos los esfuerzos que de nosotros se espera y que sean imprescindibles para que si no es posible ver el estreno del museo etnológico en esta legislatura, el proceso de esta legislatura no solo lo haga irreversible sino que quede solo la fecha de su inauguración para la próxima legislatura. Este, insisto, es nuestro objetivo, y esta es nuestra prioridad. No sé si para entonces, señor Telletxea, será posible que usted esté en la casa común de la izquierda, pero, en todo caso, le invito también a ello, puesto que el año 2008 y siguientes son fechas buenas para tratar de articular en Navarra justamente lo que es habitual en otras sociedades: un amplio marco, unos amplios arcos parlamentarios de ideas izquierda y derecha donde el nacionalismo sea un componente más, pero que lo que básicamente divide a unos y a otros, precisamente, sea la articulación de la sociedad en derecha o en izquierda. En ese caso, evidentemente, usted sabe que hay muchas cosas en común en esta tesitura que estamos comentando.

Sin más, por mi parte, quiero reiterar justamente lo que acabo de señalar, que haya máxima prioridad, por lo tanto, celeridad por parte del Gobierno y por parte de los grupos que le sostienen para hacer factible y viable lo que acabamos de señalar y, por supuesto, el deseo de que si no es posible verlo terminado en esta legislatura, lo veamos ya muy levantado y, en consecuencia, sea un proceso irreversible. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Burguete, portavoz del CDN.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al Consejero de Cultura y Turismo y a las personas de su equipo que lo acompañan en estas entrañables fechas navideñas en las que, una vez más, y no es ni la primera ni la última, vamos a estar discutiendo, debatiendo sobre museos, en este caso sobre el pasado, el presente y el futuro del Museo Etnológico Julio Caro Baroja. Después de escuchar las intervenciones de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, es difícil aportar novedades sobre la justificación, y ya no lo digo solo por las intervenciones de los

portavoces, sino también por el análisis que el propio Consejero ha hecho en nombre del Gobierno, que una vez más demuestra que, efectivamente, este es un museo necesario, interesante para mantener una parte de nuestra historia presente con un fácil acceso y aportando e incorporando todas las nuevas tecnologías para que así sea. Creo que es un objetivo común y compartido ya no solo por el Gobierno, el departamento y su equipo, sino por el conjunto de los Parlamentarios de este Parlamento de Navarra.

Es cierto que a lo largo de los últimos años ha habido diferentes vicisitudes que están dificultando la ejecución de esa casa, de ese entorno para albergar el Museo Etnológico Julio Caro Baroja, pero no es menos cierto que esto trae causa de diferentes situaciones en algunas ocasiones mediatizadas por otros ámbitos externos a la decisión de este Gobierno y de este Parlamento. Y pese a esas dificultades que se han venido presentando en el desarrollo de este importante proyecto, creo que las explicaciones del Consejero en el día de hoy lo que han demostrado y lo que señalan fehacientemente es que el departamento no ha estado parado en todo este proceso. Tener más de doce mil piezas inventariadas y desarrollar todos los trabajos que se han venido señalando es fruto y consecuencia del interés político, y realmente hay que apelar en este caso no al partidismo al que se ha hecho mención por parte del anterior portavoz en el uso de la palabra, sino a la corresponsabilidad de todas las Administraciones Públicas independientemente de quién sea el gestor ocasional en cada momento o en cada legislatura.

Creo que este es un proyecto interesante y necesario, que tiene que desarrollar este Gobierno en esta legislatura. Está claro que alguna de las decisiones sobre la ubicación y el desarrollo están mediatizadas por otras Administraciones Públicas, pero, en todo caso, creo que al Gobierno y al departamento lo que les corresponde en este caso es el liderazgo político, económico y técnico para que a lo largo de esta legislatura este proyecto, si no es una realidad al cien por cien, por lo menos esté lo suficientemente encauzado para que ya no tenga vuelta atrás.

Por lo tanto, comparto las explicaciones que ha dado el Gobierno, en boca del Consejero, el señor Corpas, y deseo que las dificultades e inconvenientes que podemos tener en este momento para hacer realidad este proyecto se resuelvan como se resuelven los problemas entre las Administraciones, con una estrecha y fluida relación que en este caso pasa también por el compromiso del Ayuntamiento de Estella en el desarrollo de unas iniciativas de corte urbanístico pues la competencia en materia urbanística recae en el Ayuntamiento en la medida en que sea necesaria una

revisión del plan parcial. No es fácil llevar a cabo una revisión urbanística de este calibre. Efectivamente, tendrá sus dificultades en el trámite de información pública, pero, como se ha señalado ya, a ver si a lo largo de esta legislatura 2007-2011, con la estabilidad que se está dispuesto a dar a este Gobierno hasta su finalización en el año 2011, podemos trabajar con tranquilidad y sosiego y como tope en el año 20011 podemos decir que este proyecto es una realidad y que Navarra va a contar con el Museo Etnológico Julio Caro Baroja, que, como se ha señalado, es un museo interesante, oportuno y necesario. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Burguete. Tiene la palabra la portavoz de Izquierda Unida, señora Figueras.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Intervengo brevemente y quiero agradecer al señor Consejero las explicaciones que he tenido la oportunidad de escuchar en la parte que he presenciado porque me he incorporado a la sesión después de la reunión de la Mesa y de la Junta de Portavoces. Quiero, como decía, agradecer la explicación, me parece que ha sido detallada, como suelen ser habitualmente sus intervenciones, para que queden claros el trabajo y la trayectoria que ha hecho en este caso en el proyecto que se planteaba, el proyecto etnológico Julio Caro Baroja.

En lo que a mí respecta, quiero decir que yo no soy una forofa de estos museos, sí de otros, pero lo que espero y deseo es que la Comisión conozca este proyecto y que nos podamos enganchar porque es cierto que tienen su interés, de eso no cabe duda, y por otra parte, creo que este tipo de iniciativas y de proyectos tienen que ir ligados a muchas otras cosas más de las que se ha hablado en otras comparencias, la importancia de que sea un punto de visita, de que sea una referencia interesante, de que sea un apoyo incluso para la propia ciudad donde se establece y, al final, de lo que se trata es de colaborar y aunar esfuerzos en todo el ámbito cultural, en el ámbito también turístico y, por qué no decirlo, al final, es crear riqueza en torno siempre a proyectos culturales que tienen su interés.

Por lo tanto, quiero agradecerle sus explicaciones y simplemente el día que podamos visitarlo y ver parte de las piezas estaré encantada, porque, al final, hay gustos y tendencias y a mí particularmente siempre me apetece ver in situ, conocer y engancharme a ese tipo de proyectos, que yo tengo que reconocer que no son los que más me sorprenden ni los que habitualmente visito, pero que siempre es importante conocer, ver y disfrutar de ellos. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señora Figueras. Una vez oídos a todos los portavoces, tiene la palabra el señor Corpas.

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, señora Presidenta. Voy a intervenir muy brevemente. Creo que de todas las intervenciones se ha desprendido una postura que a mí me parece altamente positiva y que el señor Felones ha resumido bien, y que es lo que supone este museo, que es una magnífica colección que está a falta de una sede. Quiero hacer dos pequeñas precisiones. La biblioteca no está en cajas, se encuentra en estanterías. Respecto a los audiovisuales que usted me ha exhortado a que hagamos, quiero decirle que ya le he dicho que hay veintisiete, que están en DVD y que yo se los pondré a su disposición gustosamente porque son unos rigurosos documentos que interesa que se vean y que hablan no solo del material que hay en el museo sino de tradiciones, prácticas, liturgias de nuestro pasado que son de gran interés.*

Todos los grupos que hay representados en la Cámara han dicho una cosa que es muy importante, que apoyan este museo de la misma forma que lo apoya el Gobierno, que apoyan el plan que hay ahora de que vaya al edificio y los alrededores de San Benito y, por tanto, la modificación de ese plan parcial. Aunque estas decisiones y el apoyo esté ahora en manos de los grupos políticos como ha dicho el señor Felones, no ha sido siempre así. Cuando en Estella ha gobernado el Partido Socialista el tono de cooperación ha sido exactamente igual. El anterior Ayuntamiento no inició el proceso del plan parcial por lo que fuera, este Ayuntamiento acaba de mandarnos la documentación que se va a analizar, y mi voluntad y la del equipo de Gobierno es la de iniciar los plazos en los términos que ha dicho el señor Felones y yo también, es decir, en cuanto se pueda iniciar la reforma del plan parcial por parte del Ayuntamiento, convocar un concurso de ideas e iniciar el proyecto del que ya se ha hablado. No merece la pena alargarse más con el tema porque en este sentido todos los grupos tenemos una visión unánime, y yo también creo que este museo puede ser una gran aportación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Corpas.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre la política del Departamento en torno a los museos existentes y/o previstos en la Comunidad Foral, presentada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Pasamos a continuación al segundo punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de*

Cultura y Turismo para informar sobre la política del departamento en torno a los museos existentes y/o previstos en la Comunidad Foral, solicitada por el Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra. Para exponer los motivos de esta solicitud de comparecencia tiene la palabra el señor Felones.

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. El día 26 de septiembre, en la comparecencia inicial del Consejero, tuvimos la oportunidad de escuchar cuáles eran los planes globales de su departamento en el horizonte de esta legislatura. En aquella misma sesión nuestro grupo propuso la posibilidad de realizar una serie de comparecencias específicas para tratar de profundizar en los diferentes ámbitos de la cultura y del turismo, dado que no resultaba posible hacerlo en una comparecencia de esas características. Celebramos, concretamente, de acuerdo con este plan la comparecencia de patrimonio, ahora ya podemos decir que con un sabor agríndice, señor Corpas. Probablemente, la propuesta demasiado abierta del proponente, unido a la respuesta demasiado pormenorizada del Consejero, hizo que no fuera precisamente una comparecencia de la que tuviéramos especial buen sabor de boca. Probablemente, todos aprendimos de aquella y espero que esta esté más ajustada en fondo y forma, tanto por parte del proponente, como sobre todo por parte del Consejero, que es quien tiene que responder básicamente a las cuestiones.*

En aras de la rapidez voy a saltarme un par de referencias que yo había previsto en esta presentación inicial respecto a esta breve historia por los museos, esta pasión del hombre por el coleccionismo, documentada desde la antigüedad y que solo se previó para disfrute de los súbditos, no de los ciudadanos, a partir del siglo XVI y XVII con los hombres del Renacimiento y del Barroco. La llegada de los Borbones supone la introducción en España del concepto de museos modernos y el Gabinete de Ciencias de Fernando VII en el edificio Villanueva, convertido posteriormente en museo de pinturas, es el ejemplo más significativo que nosotros podemos tener en nuestro país.

En Navarra, como siempre, lógicamente el movimiento es más modesto y más tardío. A partir del siglo XIX, tras la desamortización de Mendizábal, la benemérita Comisión de Monumentos de Navarra inicia una labor de recogida y de documentación que se concreta en el Museo de Navarra, posteriormente a la Guerra Civil, más la remodelación del museo actual en la década de los ochenta. Juntamente con el Museo de Navarra, tiene lugar la aparición de otros museos diocesanos o de otro tipo.

En todo caso, en cuanto a las previsiones del cuatrienio en el ámbito de los museos, si seguimos

detenidamente su comparecencia, que, como verá, para nosotros es libro de cabecera de lo que vayamos a hacer a lo largo de esta legislatura, decía lo siguiente: que los museos son uno de los pilares sobre los que se asienta la cultura, que en la anterior legislatura se ha trabajado por intentar coordinar la red –no me invento ninguna palabra–, que se pretende en esta legislatura profundizar en la coordinación y que se va a impulsar un plan de formación del personal de titularidad distinta al Gobierno. Además, la previsión es remitir un proyecto de ley de museos, para tranquilizar al señor Telletxea, que preguntaba por ello, aunque ahora no esté. En esa comparecencia del 26 de septiembre, se enumeraban los cuatro dependientes directamente del Gobierno –Museo de Navarra, Museo Julio Caro Baroja, Museo del Carlismo y Museo Jorge Oteiza–, además de una pequeña referencia a la exposición permanente sobre el románico en Navarra en Santa María Jus del Castillo, pero ni una sola referencia más al conjunto de los museos de la red que nos diera una idea de la multitud de acciones –palabras también propias– que se habían realizado en la anterior legislatura.

La petición de comparecencia está hecha antes del desarrollo de la sesión anterior. A efectos de ser eficaces, voy a tratar de que se concrete por favor la petición de información sobre todo en el ámbito de las novedades que se puedan plantear. No pido tanto que se nos cuente cuáles son las previsiones para cada uno de los centros, dado que usted nos amenaza –entre comillas lo de amenazar– con un dossier verdaderamente tremendo, sino en todo caso las novedades que se plantean respecto a las siguientes cuestiones. Museos de titularidad propia, ¿hay novedades dignas de resaltar para el Museo de Navarra y para el Museo del Carlismo, puesto que ya conocemos las del Museo Etnológico y del Museo Jorge Oteiza? Respecto a los museos de titularidad pública, básicamente municipal, ¿hay alguna novedad especial que subrayar en el horizonte de esta legislatura? Me atrevo a sugerir si tiene alguna novedad para un museo que yo creo que no está teniendo el eco y el apoyo que realmente debería tener dada la importancia de sus fondos, como es el Museo Arrese, de Corella. ¿Hay alguna novedad respecto a los museos de titularidad de la iglesia, alguno de los cuales han sufrido en los últimos años importantes modificaciones, como es el Museo Diocesano? Respecto a los museos vinculados a fundaciones, si hay alguna novedad específica me gustaría que la subrayara, pero, en todo caso, deténgase por favor un momento o todo el tiempo que usted quiera en otro museo que a mí me parece que está relativamente maduro, y que, sin embargo, sigue sin tener el eco y el apoyo suficiente, como es el estado de la cuestión del Museo Ciga, en Baztan.

Respecto a los museos de titularidad privada si hay alguna novedad también me gustaría conocerla, como también si hubiera novedades respecto a algo que está apareciendo últimamente y que, efectivamente, puede tener un interesante espacio en la política museística de los próximos años, cuáles son las casas-museo susceptibles de ser abiertas total o parcialmente al público de un tipo y de otro.

Finalmente, quiero hacer una última referencia a los museos de sitio. Usted sabe como yo que por su peculiar configuración los museos de sitio tienen un deterioro inapelable que hace que en pocos años estén desconocidos después de haber estado durante centurias e incluso milenios sencillamente bajo tierra. Insisto, en que en pocos años su deterioro se convierte en inapelable.

El yacimiento del Alto de la Cruz, en Cortes, tan importante dentro de la Edad del Hierro, prácticamente no es ni recuerdo de lo que Maluquer de Motes encontró en la década de los cincuenta a los sesenta. Sitios tan interesantes como Andelos, Cara o Arellano, realmente, si no se trabaja en ellos, nos encontraremos con que se van a convertir en una sucesión de ruinas. Sé que lo de Arellano está en marcha, ¿hay alguna previsión respecto a Andelos y a Cara? Finalmente, la de Las Eretas me parece una intervención ejemplar en un yacimiento de la Edad del Hierro con una actuación pedagógicamente hablando muy novedosa y de gran interés que necesita ser completada. De ahí el interés de nuestro grupo en, mediante alguna partida presupuestaria, hacer posible el centro de interpretación que está situado junto al yacimiento de Las Eretas, en Berbinzana. Como además espero que con un poco más de suerte que el señor Telletxea vayamos a visitarlo en un plazo relativamente breve, lógicamente, tendremos ocasión de ver in situ cómo está Andelos y cómo está Las Eretas, de Berbinzana para hacernos idea de la importancia de intervenir, a veces además con intervenciones que no suelen ser especialmente caras, en estos museos de sitio.

No cito los espacios vinculados al arte contemporáneo sean museos o no porque nos llevaría a otros derroteros, pero hay que reconocer que la opinión del departamento ha variado de forma ostensible en las últimas semanas hasta el punto de que el Olentzero se ha acercado hasta Huarte y no a dejar carbón, precisamente. Espero que, en fin, si es posible, se nos diga algo al respecto porque a lo mejor esta Comisión no es ajena al viaje experimental.

Por lo tanto, aprovechando los días en los que estamos, quiero darle las gracias por el esfuerzo de preparación y de síntesis, y permítame una sugerencia en este ambiente amigable en el que nos encontramos, aproveche para pedir a los

Reyes Magos una mejora en el presupuesto del departamento y hágalo con convicción porque creo que están por la labor.

Sin más, quedamos a la espera de sus palabras. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Felones. Tiene la palabra el señor Corpas para dar cuenta de la solicitud de comparecencia.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Le agradezco al señor Felones ese mensaje no sé si de Melchor, de Gaspar o de Baltasar y espero que se concrete, y tomo nota también de ese tono admonitorio con el que usted me advierte de que sea breve, que es muy profesoral, pero la verdad es que usted me pide siempre mucha información y es difícil unir la mucha información con la concisión, y cuando el equipo del departamento se reúne para contestar me da unos dossiers con mucha información, que yo reduzco en buena medida. Por lo tanto, voy a procurar, como he hecho en mi anterior intervención, abreviar lo más posible para que dé tiempo después a que puedan opinar todos ustedes y a mí a escuchar sus opiniones y a debatir cuanto sea necesario.*

En efecto, ya se ha enumerado que en la red museística están no solo los museos que dependen directamente del Gobierno sino muchos otros y que hay muchos agentes actuando en el ámbito museístico. Hay variedad de personas físicas y jurídicas y todos, no solo el Gobierno, conservamos, estudiamos y difundimos el patrimonio cultural de nuestra tierra. Lo que busca el Gobierno es la coordinación de todos los esfuerzos en beneficio de la sociedad, que es en definitiva la destinataria de estos esfuerzos, pero nunca hay que olvidar que son varios los agentes, fundamentalmente los titulares de los museos, y que hay que contar con ellos, que hay una gran variedad de equipamientos, que bajo la denominación de museo presentan importantes diferencias no solo por la naturaleza de sus colecciones sino por su ambición, por sus objetivos y por sus posibilidades, y que, de acuerdo con la Ley Foral de Patrimonio Cultural, solo unos pocos de estos serían considerados estrictamente museos, otros serían colecciones museográficas permanentes, otros equipamientos de difusión cultural, de desarrollo local, algunos con cualidades extraordinarias, pero que no comparten con la institución museística lo que esta tiene de específico. En ocasiones hay iniciativas personales o colectivas esforzadas pero que no tienen un criterio científico. Esta situación no es extraña, es común a otros ámbitos geográficos, y esto enriquece el desarrollo cultural, pero requiere instituciones e iniciativas de distinto carácter y lo que hay

que hacer es tener claros los objetivos y funciones de cada una.

En efecto, como ha comentado el señor Telletxea en su anterior intervención y ha recordado el señor Felones, creemos que es necesaria una ley de museos, y estoy convencido de que en los primeros meses del 2008 remitiremos al Parlamento un borrador para poder trabajar sobre él para tener una ley de museos que adecue y que nos sea de utilidad para este importante ámbito.

Además de la diversidad de equipamientos, como saben, hay una enorme diversidad de colecciones de todas las épocas y de todos los ámbitos que no voy a detallar. Hay también una gran variedad en los inmuebles que albergan estas colecciones.

Hay que decir que la calidad de los equipamientos y de las instalaciones es muy diversa, aunque en los últimos años algunos han hecho un esfuerzo por su modernización.

Es verdad, y creo que es interesante decirlo en esta breve introducción, que en los últimos veinte años ha habido un gran debate sobre qué debe ser un museo. Se ha trabajado mucho sobre el concepto de museo vivo, dinámico, entendiendo por ello la necesidad de ofertar numerosa actividad al público. Esto está ahí, pero yo creo que el objetivo es mucho más profundo. De lo que se trata es de poner a disposición de la sociedad un patrimonio debidamente conservado y estudiado y de hacerlo realmente accesible a la sociedad a través de los medios propios de la institución museística desde una dimensión científica. Y también, y lo ha señalado el señor Telletxea en su anterior intervención, de atracción turística que incentive la visita, que alargue las estancias de los visitantes y que sirva como factor generador de puestos de trabajo en todos los ámbitos pero sobre todo en los lugares donde se tiende a la despoblación.

En lo que se refiere a los museos de titularidad propia, por seguir el orden que me ha marcado el señor Felones empezaré con el Museo de Navarra. Quiero decir que, en efecto, hay una serie de proyectos en el ámbito del edificio y otros en el ámbito de la colección y también en el de las actividades.

En lo que se refiere al ámbito del edificio creo que las principales novedades consisten en eliminar las barreras arquitectónicas. Se va a hacer un esfuerzo para adaptar el edificio a la circulación de personas con deficiencias motoras. Cuando se hizo este nuevo museo no había esta sensibilidad ni tampoco la frecuencia de estas patologías. Vamos a llevar un plan sistemático de eliminación de barreras arquitectónicas con la instalación de un ascensor y con la eliminación de una serie de escalones. Se van a hacer también algunas reformas en el edificio en lo referido a la tienda. Se va a modernizar

el sistema de vigilancia antiintrusos. Es decir, ya se han tomado algunas medidas y se van a hacer tomar más que más adelante detallaré.

Se va a llevar a cabo un plan de autoprotección en el museo. En lo que se refiere a los proyectos en el ámbito de la colección se va a incrementar la adquisición de obras de arte con dos líneas prioritarias: por un lado, la representación de artistas históricos, entendiendo con ello los nacidos con anterioridad al año 1930, la mayoría de los cuales tienen obras ya en el museo; y la otra línea va a ser que los artistas actuales con calidad artística reconocida se integren en la colección. Se va a renovar también la exposición permanente comenzando por las salas de arqueología.

Otros de los proyectos en el ámbito de la difusión cultural y de las actividades didácticas es aumentar el número de exposiciones temporales de producción propia. Se ha comenzado con una exposición recién inaugurada sobre arqueología de la muerte en Navarra, denominada La tierra te sea leve. La siguiente exposición también va a ser de producción propia y se van a mostrar las piezas adquiridas en el año 2006 al Conde de Guenduláin que todavía no han sido expuestas al público. Entre ellas hay una pieza que tiene una gran importancia y que es un biombo fechado a mediados del siglo XVII procedente del Virreinato de Nueva España entonces, actualmente Méjico, que está terminando de estudiarse y de restaurarse.

Una novedad reciente también es la apertura al público de la biblioteca del museo, que se ha abierto hace pocos meses y que se ha previsto integrarla en el catálogo de bibliotecas públicas de Navarra. El museo tiene una biblioteca importante con más de diecinueve mil monografías, con ochocientas cuarenta revistas y, por supuesto, vídeos, DVD, CD y un fondo documental de artistas navarros contemporáneos que lo convierten en un centro documental útil para investigadores.

Además de eso, tiene una oferta didáctica que ya estaba en marcha con actividades pedagógicas y que estaba especialmente dirigida a niños y jóvenes pero también a grupos de jubilados y que ha ampliado su oferta acercándose a grupos de inmigrantes tanto de edad adulta como niños.

No voy a entrar a hablar del Museo Julio Caro Baroja, por supuesto, porque ya he hablado bastante en mi anterior intervención. En lo que se refiere al Museo del Carlismo, comenta el señor Felones que va siguiendo un ritmo más rápido que el Etnológico a pesar de que la colección es de menos valor y, en efecto, coincido con él, pero hay que recordarle que el Museo del Carlismo es un mandato del Parlamento que se hizo en el año 1997, que en 2000 el Ayuntamiento de Estella cedió el edificio del Palacio del Gobernador, que

hasta 2004 se ha hecho el proyecto y la consolidación del edificio, y que en 2004 se adquirieron dos fincas colindantes al museo. Por buena fortuna nos enteramos de que las personas que vivían en esas casas estaban dispuestas a venderlas. Se derribaron estos edificios y se ha construido en 2005 y 2006 lo que va a ser el edificio de servicios y de instalaciones técnicas generales para los dos edificios. Ahora se está trabajando en la fase arquitectónica del proyecto, con la adecuación interior del palacio, instalación eléctrica, revestimientos, carpintería interior, cerramiento del patio y la urbanización del patio exterior, que se hará entre 2007 y 2008; ya en 2008 por las fechas que estamos.

En el proyecto se contempla que en la primera planta vaya la exposición permanente y en la planta baja las exposiciones temporales y en el nuevo edificio las dependencias administrativas y el centro de documentación. Para la puesta en marcha del museo se ha creado un comité científico, entre cuyos miembros hay cuatro historiadores especializados en el área del carlismo con un amplio y largo currículo de investigación. Son el doctor Juan Pablo Fusi, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid; don Ángel García Sanz, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad Pública de Navarra; don Jordi Canal, Maître de Conférences de l'École des Hautes Études de Sciences Sociales de Paris; y José Ramón Urquijo, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En abril del 2000 se firmó el convenio por el cual el Partido Carlista cedió en depósito indefinido los bienes que conformaban su legado histórico –no voy a entrar en detalles sobre ello–. Se mantienen reuniones periódicas con el Partido Carlista. En mayo del 2003 hizo entrega de una donación de un particular que consiste, fundamentalmente, en prensa de la segunda mitad del siglo XX. En diciembre del 2004 se incorporaron diecinueve piezas más traídas también por el Partido Carlista. En 2004 se encargó un plan director que está definido. En 2006 y 2007 se ha realizado un plan museológico, que para terminar estaba a la espera de la elaboración de un guión científico que ha realizado el comité científico y que ya se está concluyendo. En 2006 se encargó un censo de archivos, colecciones y otras instituciones con fondos del carlismo y de su época y una recopilación bibliográfica.

En este año 2007 se han realizado con éxito las primeras Jornadas de Estudios del Carlismo. La idea es que tengan voluntad de continuidad, que se editen las actas y que se puedan convertir –ojalá– en una referencia para la historia contemporánea como es la Semana de Estudios Medievales, que el

señor Felones conoce bien. Las segundas Jornadas ya están previstas para el año que viene.

Bueno, no sigo a este respecto pero creo que las previsiones están bien marcadas. Quiero citar que en los últimos años se han puesto en marcha el Museo Jorge Oteiza, el Museo de Arte Moderno Muñoz Sola, el Museo Etnográfico Jorge Oteiza, en Elizondo. Se ha abierto también en el Castillo de Javier una nueva instalación museográfica que ha mejorado, que ha avanzado el Museo del Carlismo y que, además, se está trabando en un avance importante de los museos de titularidad distinta a la de la Administración Foral, que es lo que voy a detallar a continuación.

La necesidad de actualizar el sistema de concesión de ayudas a los museos hizo que en 2005 se derogasen el Decreto Foral 249/1985 y el Decreto Foral 259/1993, y se publicó una convocatoria pública de ayudas para museos y colecciones permanentes conforme a las leyes en vigor. En 2005 por primera vez se incluyó una partida presupuestaria de ayudas para inversiones imprescindibles dadas las necesidades básicas que la mayoría de estos equipamientos presentan. Las dos partidas se han unificado y en la actualidad han aumentado, al pasar de ciento veinte mil en 2003 a quinientos sesenta mil en 2006 y 2007. Esto ha permitido que convocáramos unas ayudas para funcionamiento, para actividades, para actuaciones de difusión y para inversiones tanto en museos como en colecciones museográficas permanentes.

Lo que pretendemos –se ha iniciado pero queremos que en esta legislatura vaya desarrollándose– es mejorar los aspectos básicos de estos equipamientos y conseguir una unidad y homogeneidad en los museos navarros. Así, lo que la convocatoria determina como proyectos para subvencionar son los destinados a mejorar la identificación, la seguridad y la conservación de las colecciones; inventario, catalogación, sistemas de seguridad y otras medidas directamente destinadas a este fin; mejoras en el inmueble o en sus instalaciones necesarias para la adecuada conservación de la colección; y modificación o sustitución de los sistemas de iluminación, conservación y restauración.

La verdad es que este nuevo sistema de concesión de ayudas está exigiendo un esfuerzo a los museos, sobre todo a los pequeños, pero creemos que se van a ver los frutos de su aumento y de su diversificación. Por ejemplo, actuaciones en marcha son las mejoras en los edificios y las instalaciones de la Casa Museo Julián Gayarre, en Roncal, del Museo Etnográfico de Arteta, del Museo Arrese, del Museo de la Colegiata de Roncesvalles, de la Fundación Huarte Buldain, del Museo Catedralicio Diocesano y del Molino de Zubieta.

Están en marcha estudios de control de condiciones de conservación de la Casa Museo Julián Gayarre, del Museo Catedralicio Diocesano, del Museo de la Colegiata de Roncesvalles, del Museo de Tudela –el Museo Decanal–, del Museo de Arte Moderno Muñoz Sola y del Museo de la Colegiata de Roncesvalles y también del de Javier.

Se están efectuando mejoras del sistema de seguridad del Museo de Tudela, de la Fundación Huarte Buldain y del Museo Gustavo de Maeztu. Están en marcha –en fase diversa– los inventarios del Museo de la Colegiata de Roncesvalles, Museo de la Almadía, Museo Etnográfico de Arteta, Fundación Huarte Buldain y Casa Museo Julián Gayarre.

Y se están poniendo en marcha también exposiciones temporales, talleres didácticos y actividades de difusión en el Muñoz Sola, en el Decanal, en el Julián Gayarre, en el Etnográfico de Baztán, en el Molino de Zubieta, en el Museo Gustavo de Maeztu, en la Fundación Huarte Buldain y en el Museo Catedralicio Diocesano.

Las líneas de apoyo y coordinación que creemos que debemos hacer que se consoliden y que se trabaje en ellas serían: en primer lugar, mantener las ideas de ayudas que ya he detallado para estos temas que nos parecen prioritarios; en segundo lugar, encargar –y lo haremos pronto– un estudio sistemático de todos los museos y colecciones museográficas permanentes; en tercer lugar, también se ha citado por parte del señor Felones, iniciar un plan de formación de personal de los museos y colecciones museográficas permanentes de titularidad distinta a la de la Administración foral. Pretendemos también que se cree una serie de publicaciones y queremos editar un índice ilustrado de museos y colecciones de museos de la red de Navarra.

Citaré muy rápidamente, para que nos dé tiempo, los museos de titularidad municipal. Creo que por su trayectoria y capacidad destaca el Museo Gustavo de Maeztu, que, como saben, se constituyó en el 1991. La colección es de ciento un óleos y cuatrocientas obras de técnica variada que se exponen en diez salas en un hermoso edificio románico que todos conocen. Desde enero de 2007 tiene en depósito el tríptico titulado La tierra ibérica, una de las obras emblemáticas de la producción de Gustavo de Maeztu, realizada en 1915, que ha cedido la Cámara de Comercio de España en Gran Bretaña en principio para veinte años.

Tengo que decirle que este es un museo que realiza muchas actividades, tanto cursos como conferencias, congresos y reuniones científicas, como por ejemplo la Semana de Estudios Medievales; que continúa realizando su centro de documentación; que recopila toda la información sobre

Gustavo de Maeztu, una información que por diversas circunstancias estaba desaparecida o dispersa pero, a día de hoy, dispone ya de ochenta y cinco carpetas que registran una amplia y variada documentación sobre la vida y la obra del artista.

Respecto al Museo de Arte Moderno Muñoz Sola, como saben, en el año 99 se llegó a un compromiso entre el Gobierno de Navarra, Ayuntamiento y el pintor, que, como saben, falleció en accidente el 12 de marzo del 2000. El Gobierno formalizó un contrato de arrendamiento con opción de compra de todas estas obras de la colección, ciento cincuenta y cinco, con su hijo. Es un contrato que se renueva cada tres años y los pagos de alquiler se descuentan del precio total. En principio, es la fórmula que se pretende mantener.

El Ayuntamiento de Tudela, con la ayuda importante del Gobierno de Navarra, restauró el Palacio Beráiz, donde se depositó la colección. El Gobierno se hizo cargo de los gastos de recogida, traslado, etcétera, y ahora el museo está ya en funcionamiento, como hemos dicho, desde 2003, dotado con un técnico superior, y mantiene un plan de actividades.

En cuanto al Museo Etnográfico de Baztan Jorge Oteiza en Elizondo, el titular es el Ayuntamiento de Baztan, aunque se gestiona a través de un patronato en el que trabajan también los promotores del centro. Está abierto desde el 2003 y contó con ayudas del departamento no solo económicas sino de definición y proyecto. Ya saben que exhibe piezas de vida tradicional baztanesa, está pendiente de una remodelación.

Creo que merece la pena decir, puesto que una de las preguntas que me ha pedido que explicité es lo referido al Museo Ciga, que hemos hablado en varias ocasiones con la Fundación Ciga y con la familia. Por las tres partes, es decir, la familia, la fundación y el Ayuntamiento de Baztan, está explícito el deseo de que se cree esa colección Ciga. Si bien no hay un destino definitivo, se han barajado varias sedes. En el último año y medio se ha previsto una localización de la colección en el edificio del Ayuntamiento pero al final la familia no ha visto que fuera el mejor lugar. En los últimos meses, tanto la fundación como el Ayuntamiento, como el Gobierno y como el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai, que tengo que decir que se ha entrevistado con nosotros para hablar específicamente de este tema, plantean este objetivo de que se reconvierta la última planta del museo etnológico para recoger la colección, al menos temporalmente. La verdad es que el edificio es magnífico, la sala es magnífica. Nosotros tenemos prevista una reunión próxima con la fundación para valorar la colección, y seguiré dando a la Comisión toda la información que se vaya produciendo a este respecto.

Otro museo municipal es el Ecomuseo del Molino de Zubieta, que se abrió en 1998. Como saben, es un molino hidráulico tradicional que explica aspectos etnológicos de la localidad y de la comarca. Se ha trabajado mucho para su apertura desde el Servicio de Museos.

Otro museo municipal es el Museo de Castejón. Es un museo importante que reúne dos temas distintos, como son la Edad del Hierro y el ferrocarril. La colaboración del Gobierno con este proyecto se ha materializado sobre todo en el préstamo temporal de doscientas veinticuatro piezas arqueológicas.

Hablando de museos de titularidad municipal, responderé a una alusión concreta al Museo de Huarte, que todos ustedes conocen bien porque hemos estado visitándolo hace poco tiempo. En efecto, en la visita de esta Comisión parlamentaria tuvimos noticia de que el Ayuntamiento de Huarte tenía serias dificultades o no estaba dispuesto a la financiación que había asumido por contrato. Inmediatamente después nos reunimos con el Alcalde de la localidad, porque la verdad es que nos habíamos reunido antes y no nos había dado esa información, con lo cual para nosotros fue novedosa. Atendimos, como solemos hacer, lo que por parte de los miembros de la Comisión se nos dijo y la sugerencia de que el Ayuntamiento de Huarte hiciera una cesión administrativa al Gobierno de Navarra. Lo estudiamos, lo hemos hablado con más de uno de los Parlamentarios que están en esta sala, y nos hemos reunido con el Alcalde también y le hemos hecho esta propuesta. No hemos tenido respuesta todavía pero nos manifestó su satisfacción. En cuanto el Ayuntamiento de Huarte se dirija a nosotros, naturalmente, con todo el gusto del mundo, les daremos información.

Otro museo de dependencia municipal es el Museo de las Brujas de Zugarramurdi. Ha tenido una importante subvención del Gobierno y de fondos comunitarios. Tiene un centro de información y de acogida turística. Hay una exposición permanente sobre la brujería centrada en el proceso de Logroño de 1610. En principio, no tiene una colección sino que lo que hace es ofertar información sobre la brujería en Zugarramurdi y en su entorno.

El Museo de Etnográfico de Isaba es municipal también. Ha estado cerrado durante unos años. Se ha estado trabajando en él. El Ayuntamiento ha contratado una gestión externa y el Gobierno ha cooperado tanto en el proyecto como económicamente y prevemos que se abrirá en enero de 2008.

Está en marcha también la Casa de la Memoria, en Isaba, que ha promovido en Ayuntamiento de la localidad. Es un Museo Etnográfico del Valle de Roncal con una perspectiva territorial del valle, de sus recursos y de sus equipamientos. La inten-

ción es que sea un espacio articulador del patrimonio roncalés y garante de su memoria. Por supuesto, tiene voluntad de mejorar el turismo cultural y natural. Hay un proyecto similar en el Valle de la localidad de Arette y se va a intentar que ambos museos tengan una interrelación

De entre los proyectos que no son museológicos pero que se han puesto en marcha para el público en los últimos tiempos está la cámara oscura de la Torre Monreal, que es la primera que se instala en Navarra, con la recuperación de la torre. La Casa de Ramón y Cajal es otro museo municipal que no voy a detallar. Existe también la Casa Museo Julián Gayarre.

Los museos vinculados a la iglesia, que dependen de la diócesis o de diversas órdenes religiosas y que tienen una parte importante del patrimonio de Navarra, son muy diversos e irregulares porque muchos de ellos reúnen numerosas funciones, además de museo, tienen archivo, biblioteca, etcétera. En la mayoría de los casos son dirigidos por religiosos de la propia institución, que compatibilizan esta función con otras. Creo que merece la pena citar, aunque sea rápidamente, el Museo Catedralicio Diocesano, que se ha ido reformando y que se ha mejorado, el Museo de Tudela, que tiene pocos años de historia, el Museo de la Colegiata de Roncesvalles, el Museo de Javier. No voy a detallarlos uno a uno. En principio nuestro trabajo con ellos es el que ya he dicho, intentar que mejoren esas líneas e intentar que mejore la formación.

No he citado, pero merece la pena hacerlo, el Museo del Monasterio de Tulebras, que ha contado con la ayuda del Gobierno de Navarra para su instalación y mantenimiento y para la apertura al público. Aunque tiene una colección reducida, sus obras, son de gran interés.

No me voy a detener en proyectos ni detalles que engrosan este dossier que tengo aquí delante pero sí que quiero citar, aunque sea brevísimamente, entre las colecciones religiosas la Exposición de vida capuchina, en Pamplona, que tiene piezas de interés, aparte de glosar la figura del padre Esteban de Adóain.

Respecto a las fundaciones, hemos hablado con detalle últimamente de la Fundación Jorge Oteiza. Entre las previsiones es importante destacar todas las actuaciones para el año que viene, que se va a celebrar el centenario de Jorge Oteiza, y a ese respecto hay una exposición en curso sobre la capilla del Camino de Santiago y una publicación sobre este proyecto; que se va a hacer una exposición y un análisis sobre laboratorio experimental, lo que se llama popularmente Laboratorio de Tizas, y una publicación de un estudio analítico. Creemos que eso va a ser esencial para la aproximación a la obra de Jorge Oteiza. Se va a publicar un libro

con el título Miradas al Museo Oteiza, que ha coordinado Carlos Cánovas, que va a ser una reflexión visual de distintos fotógrafos navarros sobre el museo. También se va a publicar la edición crítica de Ejercicios espirituales en un túnel, ya saben que poco a poco se están realizando ediciones críticas de la obra completa de Jorge Oteiza en castellano y en vascuence. Asimismo, se va a celebrar un congreso internacional destinado al análisis de Jorge Oteiza y su tiempo en colaboración con la cátedra Oteiza en octubre de 2008, coincidiendo con el centenario de su fecha de nacimiento.

Se ha iniciado ya el catálogo razonado, que es una obra esencial en todo museo monográfico, que se va a desarrollar dentro de los próximos tres años, va a ser una obra de legislatura. La cátedra ha sido un interesante instrumento para la reflexión en el mundo del arte contemporáneo en Navarra. Recientemente, la universidad ha nombrado a don Francisco Calvo Serraller para que dirija la cátedra. Finalmente, tengo que resaltar que ha habido un magnífico tono de cooperación entre la Cátedra Oteiza, el Museo de Navarra y otros departamentos.

Otro museo de fundaciones es el Museo de Arteta, que ustedes ya conocen, con una colección de unos siete mil objetos y que está trabajando con el asesoramiento directo de la Administración foral para encauzar las ayudas, que es lo que queremos en esta legislatura, a objetivos prioritarios, como son las mejoras urgentes del edificio y el inventario de sus fondos.

En el Museo Arrese de Corella se hizo una importante remodelación con apoyo del Gobierno de Navarra, que está presente en el patronato y ha cooperado activamente para conseguir su apertura. Se ha instalado la Oficina de Turismo en el museo, de forma que la persona que atiende el museo atiende también la Oficina de Turismo. El Ayuntamiento utiliza también la iglesia como salón de actos para distintas actividades culturales.

Quiero citar, brevísimamente, que se han abierto al público algunas instalaciones como la Torre Jauregia, que se abrió en octubre de 2007 y cuya visita se quiere completar con la información sobre edificios similares en Navarra.

El Museo de la Almadía, de Burgui, es un museo sobre los trabajos de la almadía. El Ayuntamiento y la Asociación Cultural de Almadieros van recibiendo ayudas del Gobierno, y pretendemos que renueve la exposición permanente y a eso van a ir dirigidas las ayudas.

Hay otro museo que depende de una fundación que hasta ahora no había pedido ayudas para actividades y que este año lo ha hecho, que es el Museo de Ciencias Naturales de la Universidad de

Navarra, con una exposición de casi seis mil objetos y animales que está en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra.

Quiero citar un museo que está en marcha y que es uno de los que se pondrá a disposición del público a lo largo de los próximos meses. Es un pequeño museo de ornamentos litúrgicos en el Monasterio de San Salvador de Urdax-Baztán. Los Amigos del Camino de Santiago de Urdax-Baztán han rehabilitado una de las crujías de la primera planta del coro del monasterio para albergue de peregrinos y ahora están habilitando otra para ofrecer al público el interesante patrimonio de la abadía, que cuenta con la ayuda del departamento tanto económica como en el proyecto.

Termino hablando de los museos de sitio. En efecto, son museos que están sujetos a riesgo de deterioro. De los que tenemos en marcha en Navarra el primero es el de Rada. Creemos que tiene un gran interés como ejemplo de asentamiento rural de ocupación plena y bajomedieval. Como saben ustedes, estuvo habitado desde los siglos X y XI hasta el año 1455. Su conservación es poco común porque se destruyó de forma violenta en las guerras civiles entre navarros en el año 1455 y presenta unas construcciones muy representativas de la época porque no se ha reconstruido sobre él, al contrario de lo que ha ocurrido en otros restos medievales. En ese sentido, nos ofrece un marco de lo que era una población medieval. Es propiedad del Gobierno. Se excavó en varias campañas entre 1984 y 1998. La musealización se inauguró en 1999 con un pequeño punto de acogida y un pequeño centro de interpretación en la ermita de San Nicolás, donde se ofrece información, y se pueden visitar las calles, una vivienda-tipo, dependencias señoriales, la casa del tenente, la iglesia, la necrópolis, el torreón de señales, el aljibe, las bestorres, etcétera. Está abierto al público en festivos, los fines de semanas y en épocas vacacionales. Se han hecho labores de consolidación porque hay que tratar en lo posible de evitar el deterioro.

Andelos se ha elegido como modelo de hábitat urbano en época romana. Espero que conforme vayan marcándonos desde el personal del Parlamento las fechas de la visita vayamos a visitar Andelos por supuesto junto con Las Eretas, que creo que todos ustedes los conocen. Ofrece una importante visión de lo que es una ciudad romana y sobre todo un buen complejo de abastecimiento hidráulico, aunque tiene una menor ocupación medieval. Cuenta con un museo de sitio y con una exposición permanente y con una interesante maqueta de la ciudad.

En lo que se refiere a Las Eretas, visto el interés manifestado por el señor Felones por este yacimiento, les diré que es un poblado de la Edad de Hierro asentado en llanura. Es un núcleo que

parece que surge ex novo en la Edad de Hierro. Sigue el modelo de calle central con manzanas de casas a ambos lados según la tipología clásica. Está rodeado por una muralla con bastiones y existe también, como ustedes saben, una estructura a modo de obrador. Las estructuras de este yacimiento son muy claras en planta pero apenas conservan alzado por las alteraciones ocasionadas por el uso de los terrenos como era y como campos de labor; aunque, como ocurre en todos estos poblados de barro y madera, la ruina hace que los ajuares sean abundantes. La zona excavada es parcial y no sabemos qué parte representa del total. Ha sido excavado durante 1991, 1992, 1994, 1995 y 1996, financiado por el Gobierno de Navarra.

La musealización de este yacimiento y los criterios de información no son concordantes entre unos técnicos y otros. De entre ellos hay quien opina, incluidos técnicos del departamento, que en este yacimiento el tratamiento, que en efecto es didáctico, como usted ha dicho, quizá debería haber sido menor; porque acaso esa concesión a la idealización de lo que pudo ser en cierta medida enmascara los restos de lo que es. En cualquier caso, es una actuación que está ya hecha y es un recurso que creo que merece ser explotado desde su perspectiva didáctica y turística, como usted bien ha dicho.

La villa de Arellano es un yacimiento importante. Se construye, como ustedes saben, en la segunda mitad del siglo I después de Cristo y ha estado en uso hasta el siglo V después de Cristo. Se conoce su existencia desde el año 1882, cuando se descubre el Mosaico de las Musas. Ha sido objeto de varias excavaciones y nos muestra una fase alto imperial y una fase bajo imperial con dependencias diversas y muy interesantes. Creo que es una de las hermosas villas romanas que hay en España, pero además, por sus mosaicos, con una iconografía alusiva a los cultos místicos de Cibele y de Attis, y por el taurobolio o edificio de culto, plantea cuestiones muy interesantes sobre la pervivencia de los ritos paganos, de los ritos místicos en el norte de España. Se han realizado una serie de actuaciones. Se firmó un convenio entre el Gobierno de Navarra y la Fundación para la Conservación del Patrimonio y Autovía del Camino, y lo que se está planteando, como usted bien conoce, es realizar un edificio que haga un cubrimiento y protección de la mayoría de los restos de valor. Nosotros creemos que para el verano del 2008 podrá estar puesta en valor –usando este término tan de moda– y a disposición del público.

Creo, señor Felones, que he repasado las previsiones en la medida de lo posible de todas o de casi todas las cosas que me ha planteado usted.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Me imagino que el señor Felones querrá intervenir en su turno, por lo tanto, tiene la palabra el representante del Partido Socialista.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta, y muchas gracias, señor Corpas, por su información. Es posible que en estas circunstancias, incluso cuando hacemos peticiones de comparecencia monográfica, realmente tengamos que sorprendernos unos y otros de cuánto tenemos para hablar no ya con carácter general sino incluso monográficamente hablando solo del tema de museos. Es verdad que a lo mejor se le exige al Consejero la cuadratura del círculo, en la medida en que se le pide información y se le exige concisión. Pues, mire usted, la única fórmula de solventarlo es la capacidad de síntesis que uno tenga, y debo decirle que usted, efectivamente, hoy ha hecho un ejercicio de capacidad de síntesis sustancialmente superior al de otras ocasiones y, por lo tanto, me obliga a mí a tratar de hacer una capacidad de síntesis espero que superior a la que he tenido en otros momentos.*

Voy a tratar de reflexionar brevemente sobre las cuestiones generales, no las cuestiones concretas que, como verán, en cada uno de los supuestos dan para una comparecencia. Si el señor Telletxea ha hecho una sola para el Museo Etnográfico, imagínese usted algunos de los edificios que acabamos de señalar. Yo coincido con usted en que es oportuno y más bien necesario, no sé si imprescindible, que dotemos concretamente a Navarra de una ley marco de los museos. Yo ya sé que la ley marco que en la legislatura anterior el Partido Socialista presentó no les mereció sencillamente buena nota y la descalificaron sin más. Me alegro también de este cambio de posición y de que realmente lo que en la anterior legislatura les pareció una iniciativa no especialmente interesante ahora les parezca un objetivo básico del departamento. Y le puedo asegurar que asistiremos con interés a su tramitación parlamentaria y que en la medida que esté en su mano el grupo socialista ayudará a mejorar, justamente, los contenidos de esta ley marco. Porque, lo que les haya sorprendido de su información, a los que tal vez estén menos habituados a hablar de estas cuestiones referidas a museos es la cantidad de sitios susceptibles de llamar museológicos, a pesar de que no todos ellos merezcan el calificativo de museos.

Por lo tanto, yo convendría con usted en tres iniciativas que realmente ha dejado caer a lo largo de su intervención y que me parece que es interesante subrayar. Es bueno, es oportuno que los navarros conozcamos la información que tenemos respecto a esta cuestión. En consecuencia, la capacidad y la necesidad de trasladar a la ciuda-

danía la información existente sobre esta cuestión me parece que es un déficit que entre otras cosas en buena parte es achacable al departamento. Hay que hacer un gran esfuerzo por tratar de informar a la ciudadanía de lo que se tiene y, por lo tanto, yo le instaría, puesto que esta Comisión parlamentaria básicamente hace eso, instar, a que se haga un gran esfuerzo de divulgación en esta legislatura. Mire, yo por mi profesión he tenido la oportunidad de asistir a bastantes de estos sitios con mis alumnos y puedo decirle que uno de los problemas fundamentales que tienen los docentes para asistir a estos sitios es que no tienen divulgación suficiente para que esto sea una realidad razonable con los alumnos. O se tiene, concretamente, las monografías o se dispone de los trípticos de Turismo o de Cultura, pero falta ese modelo intermedio de divulgaciones tipo Panorama u otras revistas de carácter parecido que permitan el acceso a una divulgación de calidad a nuestros ciudadanos que no tengan especiales conocimientos sino que deseen sencillamente que la cultura en Navarra esté a su alcance.

Por lo tanto, la tercera cuestión es que es importante que además de la información y además de la divulgación se haga un gran esfuerzo por el aprovechamiento. Y el aprovechamiento, y lo señalo cuantas veces puedo, no debe venir solo de aquellos segmentos sociales que están en buenas condiciones para ello, se nos abren expectativas muy significativas y muy importantes en la sociedad a la que vamos, y esos dos segmentos de población son especialmente los estudiantes, sean de Primaria, Secundaria y universitarios, a los que buena falta les hace este barniz cultural; y, por otro lado, otro gran segmento que, efectivamente, cada vez es mayor y que cada vez tiene más interés, que es todo lo relacionado con el segmento de la tercera y de la cuarta edad, porque la tercera ya se ha quedado claramente insuficiente. Me parece que hay que trabajar con estas dos grandes bolsas o nichos de oportunidad, en fin, estas cosas de las que se hablan, sencillamente, en otros ámbitos en los que yo soy un oyente interesado, como innovación, empresa y empleo, etcétera, en los que se hablan de nichos de oportunidad y cosas semejantes. Pues, efectivamente, me parece que para la cultura son dos ámbitos especialmente aprovechables.

Por lo tanto, como reflexión general, tenemos que decir que hay una necesidad de la ley marco de museos y de un esfuerzo adicional para tratar de informar, divulgar y aprovechar. Con carácter general, este sería de alguna forma el resumen de mi reflexión, pero permitanme, en todo caso, que haga algunas reflexiones sobre alguno de los grandes museos sobre los que, efectivamente, el Partido Socialista no ha tenido hasta ahora la oportunidad de mostrar su posición en esta materia. Sin duda, el Museo de Navarra es nuestro ele-

mento estrella desde el punto de vista museístico. Este museo tuvo una ambiciosa intervención en la década de los ochenta. Por lo tanto, quiere esto decir que llevamos veinte años ya, sencillamente, sin que el museo haya tenido especiales innovaciones sino en mi opinión más bien un cierto languidecimiento, visible sobre todo en la plantilla de la que está dotado. A veces, el mejor síntoma para saber cómo va sencillamente un programa cultural es ver qué plantilla tiene y la plantilla del museo es descendente, sencillamente, y no se pueden plantear grandes aportaciones ni grandes objetivos con una plantilla claramente descendente. Hagamos, en consecuencia, el esfuerzo que hay que realizar con el que es el faro guía de la colección de museos existentes en Navarra, y lamento que en relación con el museo no hayamos oído ni una palabra referida a la ampliación buscada desde el primer día que se inauguró, que es concretamente el edificio de la guardería anexo dependiente del propio Gobierno de Navarra, con muchos usos factibles, la sección de arte contemporáneo, de la que se habló en su día, o la ampliación de un museo que, como usted bien sabe, tiene en sus fondos cantidades incluso superiores a las que presenta en sus salas y que, por lo tanto, está sencillamente necesitado, en la medida de lo posible, de una ampliación que le vendría muy bien para esponjarse, para dotarse de otros muchos usos y, en todo caso, para darle ese carácter de novedad que todos los museos han alcanzado en los últimos veinte años. Recuerdo que museos que se han abierto concretamente en España en los últimos años casi doblan sus espacios, no tanto por sus espacios expositivos sino con complementos dedicados a divulgación, dedicados a investigación, etcétera, que son inherentes a la práctica actual en los museos y que no eran muy habituales entonces.

Termino, señora Presidenta. Por lo tanto, quiero hacer referencia como parte fundamental al Museo de Navarra, y respecto al resto de los museos, sencillamente quiero desear en algunos de ellos como en el Museo del Carlismo que acierten con el director o directora que se haga cargo de esta función, porque me parece que va ser fundamental para el devenir de este museo, dado que ese edificio es estupendo pero los fondos son muy justitos.

Respecto a la actualización de ayudas a museos, cualquier esfuerzo será poco para aumentar los quinientos sesenta mil previstos, y concretamente respecto a los municipales espero que en la próxima reunión que tengan con la Fundación Ciga salgan del atolladero en que en este momento están, porque hay multitud –cuando digo multitud quiero decir varias decenas– de cuadros de Ciga que en estos momentos están sencillamente en los fondos del Museo de Navarra y que merecerían al

menos tener una exposición provisional en el entorno del Valle del Baztan.

Ya, simplemente, para terminar quiero desear que acierten también con la designación del director de la Fundación Oteiza y, sencillamente, respecto a los museos de sitio, espero que sea una realidad lo que usted acaba de señalar; que algunos de ellos los veamos a lo largo del 2008.

Por mi parte, quiero darles las gracias, y espero, sencillamente, que nuestra comparecencia haya servido, como sucede en estos casos y como siempre les decimos en estas comparecencias, para un doble objetivo: uno, de acicate, y el otro, de utilidad, y para que la cultura, en este caso la cultura de los museos en Navarra, avance, que es en lo que todos estamos de acuerdo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Felones. ¿Portavoces de grupos que quieran intervenir? Tiene la palabra la portavoz de UPN, señora Carmona.

SRA. CARMONA BLASCO: Muchas gracias, señora Presidenta. Quiero dar de nuevo las gracias al Consejero por sus explicaciones. Han sido numerosas las actuaciones en materia de museos que se han realizado y numerosas las que se van a seguir realizando. Por nuestra parte, queremos animar al departamento a que siga trabajando en esta línea en un área como es la museística, que no solo aporta una gran riqueza cultural sino que también favorece de alguna manera el turismo en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señora Carmona. Tiene la palabra el portavoz de Na-Bai, señor Telletxea.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señora Presidenta. Voy a ser muy breve. Esto de hablar en la tribuna en segundo o en tercer lugar tiene una cosa negativa, y es que normalmente todas las ideas maravillosas que se tiene pensado decir pues, lógicamente, hay otras personas que también piensan y tienen ideas maravillosas. En este sentido, voy a repetir algunas, aunque sea muy brevemente, de las expresadas aquí por el señor Felones.

Desde Nafarroa Bai, compartimos la preocupación por la falta de un marco global que regule, que oriente, que sea el marco de funcionamiento de toda la actividad museística en Navarra. Por ello, esperamos como agua de mayo esa propuesta que vaya a hacer el Gobierno de Navarra. Conocemos la realizada por el Partido Socialista en la anterior legislatura, en la sexta, y consideramos que, efectivamente, es una pena que no tengamos, como en Baleares, en Madrid, en la Comunidad Autónoma Vasca y Cataluña, un marco que ordene, regule y enmarque las prioridades y diga adón-

de tenemos que ir, porque consideramos que eso es importante.

Nos parecen interesantes algunas iniciativas como la señalada y referida por el Consejero de ese curso de conservación preventiva para el personal de museos y colecciones museográficas permanentes que sean de titularidad distinta a la de la Administración foral. Consideramos que hay muchas cosas en Navarra, muchas casas museo, muchos..., en fin, que se han hecho con buena voluntad pero que es importante formar a esas personas y a esas entidades para que lo que tengamos pueda tener unos mínimos estándares de organización. Por eso nos parece interesante esa iniciativa del Gobierno y así lo decimos.

Y, efectivamente, el Museo de Navarra languidece. Yo no sería tan elegante como el señor Felones, al decir languidece. Yo me he tomado la molestia de investigar un museo de titularidad municipal, y ver el personal que tiene. Me he ido al Museo San Telmo, de titularidad municipal, como digo, perteneciente al Ayuntamiento de Donosti, de San Sebastián, y tiene lo siguiente: un departamento de documentación y catalogación, un departamento de restauración y conservación, un departamento de exposiciones, una biblioteca, un departamento de educación, un departamento de comunicación y un departamento de administración. Para eso tiene trece personas trabajando. Yo veo el Museo de Navarra y, como decía el señor Felones, hay poco y cada vez menos. No se trata de que comparemos ahora museos, pero, insisto, siendo el Museo de Navarra el buque insignia, aquel que debería marcar tendencias, aquel que debería enseñarnos por dónde tienen que ir los tiros, carece.... Consta de un área didáctica, al frente de la cual está Ana Redín; hay un técnico superior, el señor Zubiaur; está el director, el señor Hurtado; pero poco más. Y creo que hay que darle un buen meneo a este Museo de Navarra con personal y con una mejor dotación de lo que es ese departamento didáctico, ese departamento educativo, pero no solo ese, sino todos los demás. Hay que incorporar las nuevas tecnologías. Insisto, teniendo como tenemos nuevas tecnologías que facilitan el acceso y la divulgación, la universalización y la difusión de los fondos tenemos que invertir en ellas. Hay que sacar de los contenedores también a la Red todo aquello que tenemos. Y en los contenedores tenemos, –y le felicito porque, como decía usted, se vaya a renovar la exposición, hay que hacerlo con más frecuencia– que integrar en la política museística un concepto en el que el que va a ser nuevo director del Museo Reina Sofía, que era antes del MACBA, insiste, que es aquello de menos tener y más compartir entre museos, menos adquirir y comprar y más tenerlo en Red trayéndolo y llevándolo de aquí allá. Creemos que esa visión del museo es importante también. E,

insisto, el Museo de Navarra y el museo Etnológico nos parecen dos museos claves en la política museística que hay que fomentar en Navarra.

Y, luego, hay que implementar los departamentos educativos y didácticos, como decía el señor Felones con mucha razón, no solo ya para los profesores que van con sus alumnos, sino para los mismos ciudadanos que van por su cuenta. Si queremos promover la cultura, si queremos hacer promoción cultural y fomento de la cultura y de su disfrute, tenemos la obligación de dar a los ciudadanos de manera digamos más mascada instrumentos y pequeños acercamientos a lo que van a encontrarse en los museos, más allá del díptico o tríptico que se les va a entregar cuando llegan al museo.

El Museo de Navarra tiene algunas cosas interesantes, como los cuadernos didácticos, las maletas pedagógicas, trabajos de plástica y las visitas guiadas, que son, efectivamente, cosas que ha ido aprendiendo de otros museos del Estado y que los ha importado. Pero creemos, insisto, en que hay que reforzar los esfuerzos en este aspecto. Le instamos, señor Consejero, a que amplíe la nómina, el personal de este museo que tiene que ser el museo emblemático de Navarra, con más departamentos y con mayor trabajo en el día a día. Nada más, señora Presidenta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Telletxea. Tiene la palabra el señor Burguete por el CDN.

SR. BURGUETE TORRES: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes ya, señorías, en una comparecencia en la que creo que el señor Corpas ha hecho un esfuerzo de síntesis y ha pasado yo diría que somera o superficialmente por diferentes aspectos que no por ello dejan de ser importantes, pero creo que en aras de ser riguroso con los tiempos y de poder explicar la importante cartera o el importante número de museos con los que cuenta la Comunidad Foral de Navarra no ha entrado en mucho detalle en muchas de las iniciativas y acciones propuestas en las que viene trabajando el Departamento de Cultura y Turismo.

Como señalo, y como ha señalado el propio Consejero, tenemos una importante cartera, un importante número de museos, algunos cuya responsabilidad en la gestión compete al Gobierno de Navarra, otros cuyas iniciativas corresponden a los Ayuntamientos, otros de titularidad vinculada a la Iglesia, como se ha señalado, o también museos vinculados a fundaciones o a la titularidad privada. Creo que hoy se ha señalado y hay aquí una importante coherencia entre la iniciativa presentada por el señor Felones y el fin último que ha motivado, y es la divulgación. Yo le quiero felicitar al señor Felones y también al Gobierno en la persona de su Consejero, porque hoy hemos tenido,

como consecuencia de esta iniciativa, la oportunidad de, aunque sea superficialmente o someramente, conocer todas y cada una de las iniciativas en las que viene trabajando y desarrollando el Gobierno bien en museos de titularidad foral, de titularidad municipal, de titularidad privada o de fundaciones. Porque, además, esta iniciativa, como bien se ha señalado, va a permitir insistir en esa campaña de divulgación. Si pasadas unas semanas o unos meses analizamos con todo detalle esta Comisión de Cultura y Turismo, veremos el importante esfuerzo que se viene desarrollando en esta materia y que, por cierto, permite también un mayor aprovechamiento y optimización de los recursos públicos que se vienen destinando.

Por tanto, hoy hemos conocido con detalle diferentes aspectos de mejora, porque, evidentemente, siempre hay margen de mejora, y creo que hay que insistir en el avance del Museo de Navarra y en una mejor atención y oferta de servicios, pero yo no sé si, finalmente, todos los problemas que tienen los museos, dependen de quien dependen, pasan por que Navarra cuente con una importante ley o no. Una ley que, por cierto, el señor Felones ha dicho que duda de que sea imprescindible. Efectivamente, creo que si tenemos una ley posiblemente complete el marco normativo, pero, en todo caso, se está desarrollando una importante labor de gestión de los museos independientemente de a quien corresponda su titularidad. Y posiblemente tampoco se acabe todo ni se resuelvan todos los problemas con una mayor incorporación de personal. Es cierto que entre las iniciativas que ha de desarrollar el Gobierno a lo largo de esta legislatura sin duda está el ofrecer mayor y mejor servicios en cuanto a lo que hace referencia a la oferta que se plantea desde el propio Museo de Navarra, pero, finalmente, no sé si todas las cuestiones se resuelven con la aprobación de una ley por parte del Parlamento, desde el punto de vista del cierre de la normativa en estos aspectos o en ese ámbito, o con el aumento de la plantilla del museo o de otras entidades que tengan ese carácter museológico o museístico.

Me quedo con las explicaciones que se han dado en el día de hoy. Quiero agradecer también el tono de colaboración que se viene manifestando en esta y en anteriores Comisiones, que creo que es digno de agradecimiento y de reconocimiento, y felicitar al Gobierno, en la persona de su Consejero, porque ha tenido la oportunidad de explicar una vez más con todo lujo de detalles todas y cada una de las iniciativas en las que ha venido desarrollando y trabajando a lo largo de los últimos meses y también los objetivos para esta próxima legislatura. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): Gracias, señor Burguete. Tiene la palabra la señora Figueras, por Izquierda Unida.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: Gracias, señora Presidenta. Quiero agradecer, como han dicho los anteriores portavoces, la información facilitada por el Consejero, que creo que en su contenido ha sido importante e interesante. Quiero hacer también una propuesta que a mí me parece fundamental y que en parte ya se ha comentado anteriormente, que haya un interés fundamental por sacar, por remozar y por hacer visible lo que el Museo de Navarra tiene en las bodegas. Y, luego, hay una propuesta que nosotros vamos a hacer aquí y en el Parlamento de España y es la posibilidad, a resultados de la importancia que tiene a todos los niveles el sacar lo que se tiene en las bodegas de otras pinacotecas, en este caso, me estoy refiriendo al Museo del Prado, con motivo de la ampliación y con otras actuaciones que se hacen, de establecer relaciones desde el Gobierno de Navarra con quien sea, con el Patronato, en este caso, para poder visualizar esas obras también en esos ámbitos que no sean estrictamente en este caso la pinacoteca por excelencia, que es el Museo del Prado. A mí me parece que es un dispendio que lo que se está ahora mismo pudiendo observar gracias a la ampliación que se ha hecho el Museo del Prado no se haya podido observar antes, que no se haya podido disfrutar antes de ese tipo de cosas. Yo no sé si eso es fácil o no lo es, pero a mí, cuando menos, me parece importante, como se ha señalado también por algún orador anteriormente, que lo fundamental de la cultura y de la cultura del museo es que se pueda disfrutar al máximo, por dos razones: por poder acercar la cultura y que la gente no tenga que desplazarse como algunas personas alguna vez ya lo hemos hecho y otras estarán en vías de hacerlo; y, por otra parte, porque es un lujo que, desde luego, no se puede permitir que esté oculto. O sea, es de una belleza y de una importancia tal lo que se está pudiendo observar ahora que si no tiene la pinacoteca nacional posibilidades de exponerlo alguna parte de eso sí que se podría exponer en otros ámbitos. Me estoy refiriendo a poder utilizarlo en lo público y en lo no público, porque el Gobierno de Navarra ha hecho una inversión importantísima en dos monumentos, como pueden ser la Catedral de Tudela y todo el conjunto de Fitero, que hemos visto que algunas veces se ha podido observar pintura, y yo no sé si es complicado o no, seguro que tiene muchísimas trabas y tiene una dificultad tremenda, pero a mí me parece importante que desde el Gobierno se tome una iniciativa en el sentido de poder establecer un acuerdo. Yo no digo que se traslade una cantidad, pero sí obras que son importantes y que pueden ser admiradas. Estaría bien que por lo menos se viera si se

puede hacer la gestión y si se puede llevar a buen puerto. Creo que hay continentes que pueden albergar ese tipo de obras y, desde luego, desde nuestro punto de vista sería importantísimo que se pudiera disfrutar de eso.

Por lo tanto, ya digo que esa es una iniciativa que hemos tomado y que no sé si tendrá frutos positivos o no los tendrá. Seguramente es un tema complicadísimo, pero yo creo que es un lujo y que no se puede estar despreciando que haya un fondo importantísimo y que porque no haya espacios no se pueda observar ni disfrutar de él.

Por lo tanto, quiero agradecer la explicación del Consejero, la propuesta está ahí, yo no sé si será complicado o no, pero a ver si es posible hacerlo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señora Figueras. Tiene la palabra el señor Corpas para finalizar.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Gracias, Presidenta. Voy a ser breve, porque todavía nos queda por debatir una pregunta oral en esta Comisión. En primer lugar, tengo que decir, y me parece que es importante constatarlo, que agradezco a todos los intervinientes el tono. Creo que aunque esté presente la crítica política al Gobierno –y así tiene que ser–, en las Comisiones está habiendo aportaciones y debate positivo y yo lo agradezco vivamente. Tengo que decir también que escucho con el máximo interés todas las sugerencias de todos ustedes que recibo en Comisión o fuera de Comisión y que en la medida de lo posible, porque no todo es posible, intentaremos aplicar las cosas que se han dicho. De las cosas que se han dicho, deduzco que la intención que quiere seguir el departamento en los próximos años de aplicar las subvenciones con unas finalidades concretas es bien recibida por todos los grupos en el sentido de que importa más que las colecciones existentes mejoren sus condiciones de seguridad, su inventario y su conservación antes que otras cosas que se venían haciendo hasta ahora sobre todo en las pequeñas colecciones, y yo asumo lo que me dicen ustedes, me comprometo a presentar en el primer semestre del año 2008 un borrador de ley de museos para que con las aportaciones de todos los grupos pueda convertirse en una ley que nos sirva para regular este importante ámbito.*

Desde luego, tomo en consideración todo lo que me han dicho ustedes en lo referente a la divulgación, información u aprovechamiento y otros ámbitos. Tengo que decir que el departamento y el Gobierno han hecho un esfuerzo importante crean-

do el Servicio de Museos, al que se le ha dotado de personal, hay una directora de servicio y unos técnicos, gracias a los cuales se está abordando ahora el aspecto importante de sincronizar y tratar de coordinar la red de museos que, como ustedes bien saben, es muy diversa y es complejo realizar esto.

Y, por lo demás, nada más, señorías, muchas gracias por todas sus aportaciones, que en la medida de lo posible trataremos de llevar al trabajo del departamento, y decirles que siempre estamos abiertos a escucharles. Quiero comentar una última cosa respecto a las próximas visitas, una ya tiene fecha e inmediatamente nos pondremos en contacto con los responsables del Parlamento para que nos vayan marcando las fechas. Nuestra voluntad, desde luego, no es dilatarlas pero tenemos varias pendientes y habrá que ir las poniendo cronológicamente en fechas que puedan ser prácticas para todos. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero.*

Pregunta sobre las razones por las que la Biblioteca de Zizur Mayor permanece cerrada por las tardes, presentada por el Ilmo. Sr. D. Aitor Etxarri Pellejero.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Entramos en el tercer punto del orden del día, que es una pregunta realizada por el señor Etxarri Pellejero, para lo cual tiene la palabra.*

SR. ETXARRI PELLEJERO (1): *Galdera izango litzateke zeintzuk izan ziren arrazoiak Zizur Nagusiko liburutegia urrian arratsaldeetan itxita egoteko. Mila esker.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Etxarri. Tiene la palabra el señor Consejero para contestar a la pregunta planteada.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *La respuesta a la pregunta es que la biblioteca no permanece cerrada, pero tampoco permaneció cerrada de forma temporal y únicamente en la semana del 29 de octubre se limitó el acceso a la zona infantil de la biblioteca porque no era posible la atención con las debidas garantías, pero no estuvo cerrada ni un solo día.*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Señor Etxarri, ¿quiere hacer alguna matización o réplica a la intervención del Consejero?*

SR. ETXARRI PELLEJERO (2): *Bai. Gure berrien arabera, izan da baja parte batengatik edo, hori kubritzeko pertsonalik ez zegoelako. Hori*

(1) Traducción en pág. 25.

(2) Traducción en pág. 25.

da guk daukagun notizia. Gure partetik, hori horrela baldin bada, gustatuko litzaiguke hurrengo batean hori ez gertatzea eta lehenbailehen neurriak jartzea. Orduan, hori argitu nahiko genuke, horrela izan den ala ez.

Eta bigarrenik, proposamen bat luzatu nahi nioke, hau gehienbat udarako luzatu nahiko nioke. Ikusita udaran, batez ere irailean, azterketak-eta izaten direla, jende asko gelditzen da arratsaldean liburutegia ezin erabiliz. Ordun, ea hori luzatzeko aukerarik edo zer proposamen dagoen gobernuaren partetik, ea zer asmo daukazuen.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Etxarri. Tiene la palabra el señor Consejero para aclarar las preguntas que le ha planteado el señor Etxarri.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Sí, muchas gracias, Presidenta. Intervendré brevemente. Quiero decirle que la biblioteca de Zizur tiene adscritas tres plazas de encargado de biblioteca. La titular de una de estas plazas, Clara Flamarique, tiene concedida una reducción de jornada, de manera que su jornada de trabajo finaliza a las cinco y media, y a partir de ese momento empieza otra persona, que es Diego Arrastio, que está contratado temporalmente. Esta segunda persona causó baja temporal desde el día 25 de septiembre. Esto tiene su curso en la Función Pública, es decir, desde Bibliotecas se pidió a la gestión de personal, desde la fecha de la baja laboral, que se incorporase un suplente, pero, como usted sabe, las bajas laborales hay veces que son de corta duración, otras veces de larga duración y eso lo gestiona personal. Entonces, durante este tiempo permanecieron en la*

biblioteca dos personas, y esas dos personas, que tienen que atender a toda la biblioteca, lo que hicieron fue avisar de que durante el tiempo de la baja laboral la parte infantil iba a estar peor atendida y pidieron a los padres que no llevaran a los niños, pero no se cerró la biblioteca. Lo que se hizo fue limitar el acceso a la parte infantil durante una semana. El 5 de noviembre ya se contrató a una persona para suplir la baja y ya está toda la plantilla completa con esta persona, que está temporalmente, a la espera de que la segunda persona tenga el alta.

Respecto a la posibilidad de abrir más horas, en Navarra tenemos muchas bibliotecas y comportan mucho personal. Es algo que habría que estudiar a fondo porque tener una red de bibliotecas como la que tenemos en Navarra, y que no es mérito ni de una ni de otra Administración sino de muchas décadas de buen trabajo, supone que en ocasiones las bibliotecas se constituyen en el principal elemento de muchas poblaciones, es decir, tenemos en Navarra más bibliotecas que centros de salud. Entonces, tenemos que tener un cierto límite también. Todas las poblaciones querrían tener su biblioteca abierta en todo su horario, pero hay veces que eso no es posible. De todas formas, hablaré con los responsables de las bibliotecas para valorar si en Zizur en el mes de septiembre se puede hacer un refuerzo, pero no puedo contestarle a esa pregunta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Iribarren Ribas): *Gracias, señor Consejero. Terminado el debate, se levanta la sesión.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 13 HORAS Y 42 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 23.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *La pregunta es por qué razón estuvo cerrada la biblioteca de Zizur Mayor por las tardes en octubre. Muchas gracias.*

(2) Viene de pág. 23.

SR. ETXARRI PELLEJERO: *Por la información que tenemos, ha sido debido a una baja o a que no había personal para cubrirla. Esa es la noticia que tenemos. Por nuestra parte, si eso es así, nos gustaría que la próxima vez no ocurriera lo mismo y se adoptaran medidas cuanto antes. Es eso lo que queremos aclarar, si ha sido así o no.*

En segundo lugar, quisiéramos proponerle lo siguiente, sobre todo de cara al verano. A la vista de que en verano, sobre todo en septiembre, hay exámenes, mucha gente se queda sin poder utilizar la biblioteca por las tardes. Queremos saber si hay posibilidad de prorrogarlo o qué propone el Gobierno, qué intención tienen ustedes.
